

El poblamiento rural en el *territorium* de la *ciuitas* vascona de Los Bañales en época romana*

JAVIER ANDREU PINTADO**

MARÍA LASUÉN ALEGRE***

ÁNGEL A. JORDÁN LORENZO****

1. INTRODUCCIÓN

Pocos yacimientos arqueológicos han padecido de forma tan acusada los vaivenes que usualmente marcan los ritmos de la investigación historiográfica como el de Los Bañales, en el término municipal de Uncastillo, en la provincia de Zaragoza. Por un lado, intensa aunque selectivamente estudiado por el tristemente desaparecido A. Beltrán Martínez y su equipo en los años setenta del pasado siglo¹, el caudal de información recuperado en el que

* El presente trabajo se integra en las actividades del Plan de Investigación que, bajo la autorización, financiación y encargo de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y el apoyo de la Fundación Uncastillo, se viene llevando a cabo en el citado yacimiento. Asimismo, forma parte de la línea de investigación sobre “Los Vascones de las fuentes clásicas”, coordinada por uno de nosotros en el marco del Grupo de Estudios Avanzados en Historia Antigua de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (Ref. G55H22).

** Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.

*** Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED. Investigadora de tercer ciclo.

**** Archivo Epigráfico de Hispania.

¹ Quien esté siquiera algo introducido en la producción bibliográfica vertida sobre el periodo romano en el valle medio del Ebro habrá constatado con nitidez la, casi febril, actividad arqueológica de la que, entre 1970 y 1982, fue testigo el área de Los Bañales de Uncastillo y, por extensión, también todas las Cin-

debió de constituir el solar y el territorio de esta *ciuitas* –en gran parte aún inédito–, unido a la interpretación exclusivamente monumental de sus restos –especialmente de las termas y del acueducto²– han generado que la amplísima bibliografía sobre el enclave haya dado pie a singulares interpretaciones sobre la funcionalidad del yacimiento. Una de ellas ha sido la que –en cierto modo heredera de un conocido y, para la época, muy meritorio trabajo de F. Beltrán Lloris³, y, además, condicionada por el mal conocimiento que se tiene del *oppidum* indígena seguramente preexistente a la *ciuitas* romana⁴, como, de hecho, permiten intuir las evidencias de cerámica hallstática documentadas hace tiempo por C. Aguarod⁵ y la propia fisonomía de la ocupación del cerro de El Pueyo según han defendido E. Nasarre y M. Lasuén⁶– ha interpretado el lugar casi exclusivamente como centro recreativo y económi-

co Villas de Aragón (una buena prueba de ello la da la presencia de yacimientos arqueológicos de la zona en la obra de referencia VV.AA., 1980). Las campañas arqueológicas dirigidas entonces en el yacimiento por A. Beltrán Martínez –que daban continuidad a las iniciadas por J. Galiay en los años cuarenta (GALIAY, J., 1944 y 1949) y a algunas singulares investigaciones en la zona obra de los ilustres maestros A. García y Bellido (GARCÍA Y BELLIDO, A., 1962 y 1962-1963) o R. Menéndez Pidal (MENÉNDEZ PIDAL, R., 1970)– fueron acompañadas de una muy intensa y modélica prospección y revisión arqueológica del entorno de cuyos resultados seguimos siendo totalmente herederos. Muestra de la intensidad de aquellos trabajos es que, en un lapso cronológico de apenas diez años, sobre una extensión territorial no superior a los veinte kilómetros a la redonda, fruto de un esfuerzo digno de elogio e imitación y por referirnos sólo a evidencias de época romana, se documentaran varias *uillae* romanas hasta entonces inéditas (CASADO, M^a P., 1975, 132-136 y, algo más lejos, ya en Farasdués, la anotada por AGUAROD, C. y MOSTALAC, A., 1983), y desde entonces incorporadas, sin mayores comprobaciones, a los inventarios de referencia (GORGES, J. G., 1979, n^o Z 22, Z 23 y Z 27 para las del término municipal de Uncastillo o, más recientemente, FATÁS, G., 1993, p. 60; o HERNÁNDEZ GUERRA, L., 2006, p. 132; ambos a propósito del enclave principal de Los Bañales), un interesante dique de riego hoy ya perdido (MARTÍN-BUENO, M., 1975), una inscripción latina (LOSTAL, J., 1980, 91=ERZ, 53), una improbable centuriación romana (LABE, L. F., 1985), algunos frentes de cantera (CISNEROS, M., 1986) y hasta el supuesto trazado de la *uia Caesaraugusta-Pompeo* (AGUAROD, C. y LOSTAL, J., 1983) sobre la que, verosímelmente, se ubicaba la *ciuitas* que centra estas páginas. Resulta cuando menos curioso comprobar que a partir de mediados de los ochenta –y con el paréntesis de algunos trabajos publicados en los noventa (ZAPATER, M. Á. y YÁÑEZ, A., 1995) y ya más recientemente (PERÉX, M^a J., 1998; ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004; ORTIZ, M^a E. y PAZ, J. Á., 2005, pp. 5-18; y LASUÉN, M^a D. y NASARRE, E., en prensa)–, y casi coincidiendo con la aparición de la espectacular *tabula Contrebiensis* en el yacimiento del Cabezo de las Minas de Botorrita (FATÁS, G., 1980) –que pasaría, entonces, a ser, durante unos años, el eje de referencia en los trabajos de la Arqueología aragonesa–, el área cincovillesa –que, con toda justicia y rigor, había sido catalogada como “una de las comarcas aragonesas más ricas en restos arqueológicos” (MARTÍN-BUENO, M., 1982, p. 159)– quedase relegada a un segundo plano en la investigación arqueológica en la cuenca del Ebro. Es, desde luego, motivo de celebración que, transcurridos más de sesenta años de los primeros trabajos arqueológicos en Los Bañales, el yacimiento goce ahora –gracias al apoyo del Gobierno de Aragón y a la inquietud de un nutrido grupo de investigadores y arqueólogos liderados por el empuje inicial de E. Nasarre y de M. Lasuén– de lo que –desde luego, y, al menos, en términos historiográficos– constituye toda una ‘segunda oportunidad’ para un enclave del que, a buen seguro, deberemos esperar agradables sorpresas futuras.

² Con estudio monográfico del acueducto en BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1977, pp. 91-102, y antes, so- mero, en FERNÁNDEZ CASADO, C., 1972 (que recoge, además, todas las referencias previas), y más reciente- mente en NÚÑEZ, J., 1998, p. 124; en ORTIZ, M^a E. y PAZ, J. Á., 2006, pp. 101 y 103; en BELTRÁN LLORIS, M., 2006, p. 79; en LASUÉN, M^a D. y NASARRE, E., en prensa, y de forma detallada, como primer plantea- miento, en ANDREU, J.; GONZÁLEZ SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V.; JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M., en prensa. Las termas –que también estudiara BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1977, pp. 103-117; y después LOSTAL, J., 1980, pp. 86-87– han sido objeto de una reciente revisión por parte de ORTIZ, M^a E., 2006 (también, so- meramente en ORTIZ, M^a E. y PAZ, J. Á., 2006, pp. 109-110) y de LASUÉN, M^a D. y NASARRE, E., en pres- sa; además de haberse planteado una novedosa actualización de su recorrido en ANDREU, J.; GONZÁLEZ SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V.; JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M., en prensa.

³ BELTRÁN LLORIS, F., 1976.

⁴ ASENSIO, J. Á., 1995, p. 327.

⁵ AGUAROD, C., 1975, p. 987.

⁶ LASUÉN, M^a D. y NASARRE, E., en prensa.

co para una oligarquía triguera supuestamente absentista de sus deberes políticos cívicos y refugiada en unas *uillae* de las que las de la vinculada al Mausoleo de los Atilios y la de La Sinagoga se han tomado como ejemplos paradigmáticos⁷. A nuestro juicio, nada más lejos de la realidad. Los Bañales es –muy posiblemente, si no con total seguridad– un municipio flavio y, como tal, debió de ser centro de una intensa vida política de la que la cronología de sus monumentos y aun de sus unidades de poblamiento rural es sencillamente un reflejo, simplemente un aspecto más –y no el menos importante–, del poliédrico fenómeno de la municipalización⁸ que, desde luego, debió de alterar notablemente el ritmo de vida de los habitantes de esta zona y que vino, además, a completar y reactivar un desarrollo urbano seguramente iniciado en el lugar algo antes⁹.

En el contexto de la revitalización que está viviendo el yacimiento que nos ocupa –gracias al Plan de Investigación redactado por E. Nasarre y M. Lasuén¹⁰ bajo la dirección de la Fundación Uncastillo y el encargo del Gobierno de Aragón–, en el ámbito de los estudios que la Universidad Nacional de Educación a Distancia viene realizando sobre el poblamiento en el área oriental del solar atribuido por las fuentes clásicas a los vascones antiguos¹¹, y en el seno de los trabajos del ya aludido Plan de Investigación, hemos querido revisar de forma intensiva los aspectos más singulares del poblamiento rural en el entorno de esta singular *ciuitas* antigua, quizás la *Tarraca* de los *foederati* citados por Plinio el Viejo¹² y después aludida como ciudad vascona en Ptolomeo¹³ y ubicada entre *Segia* y *Cara* en las fuentes viarias¹⁴.

⁷ CASADO, M^a P., 1975, p. 142 –donde se insiste en Los Bañales como “centro de actividad económica al servicio de un grupo de gentes que habitaban los alrededores en *uillae*”–; LOSTAL, J., 1980, p. 83 –donde se valoran Los Bañales “no (...) como una ciudad con una actividad normal, sino con lo que pudiéramos llamar una ciudad de tipo residencial, ocupada por gente de un estrato social o económico elevado; posiblemente terratenientes de toda la zona triguera del Sur”; FATÁS, G., 1993, pp. 60-61 –donde se habla de Los Bañales como centro “en función de un conjunto de *uillae*” circundantes–; o BELTRÁN LLORIS, M., 1986, p. 28, que, precisamente, advierte del carácter urbano del enclave por más que, efectivamente “actuase como centro triguero de la comarca”, como también había afirmado PERÉX, M^a J., 1986, pp. 230-231.

⁸ Sin relacionarlo con la municipalización flavia, ya BELTRÁN LLORIS, M., 1986, p. 34, advirtió que la cronología de los materiales arqueológicos proporcionados por los diversos yacimientos del entorno de Los Bañales apuntaban a un florecimiento de la zona iniciado bajo el emperador Claudio y especialmente acentuado en la época Flavia. Sobre la condición del enclave como municipio flavio puede verse ANDREU, J., 2003, p. 173; y también, más sucintamente, BELTRÁN LLORIS, F.; MARTÍN-BUENO, M. y PINA, F., 2000, p. 121.

⁹ LASUÉN, M^a D. y NASARRE, E., en prensa.

¹⁰ NASARRE, E. y LASUÉN, M^a D., 2007; en parte volcado en LASUÉN, M^a D. y NASARRE, E., en prensa.

¹¹ De él se han publicado, hasta la fecha, los trabajos de ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004; y el reciente de ANDREU, J.; ARMENDÁRIZ, J.; OZCÁRIZ, P.; GARCÍA-BARBERENA, M. y JORDÁN, Á. A., 2008. En dicha línea, aunque pertenecientes a programas de investigación diferentes, deben inscribirse también los sensacionales trabajos de ARMENDÁRIZ, R. M^a; MATEO, M^a R. y SÁEZ DE ALBÉNIZ, M^a P., 2007, que no hacen sino poner de manifiesto la temprana integración de estas tierras del área oriental del solar vascón en la órbita de Roma y el sinnúmero de sorpresas que aún, sin duda, nos aguardan, sus yacimientos arqueológicos (VELAZA, J., 2006, p. 61; y ANDREU, J. y PERÉX, M^a J., 2009).

¹² Plinio el Viejo., *HN*. 3, 3, 24.

¹³ Ptolomeo, *Geog.* 2, 6, 67.

¹⁴ *Rav. Cosm.* 4, 43. Todas las fuentes han sido valoradas oportunamente por PERÉX, M^a J., 1986, pp. 228-232; MAGALLÓN, M^a A., 1986, pp. 107-108; FATÁS, G., 1993, pp. 60-61 –donde se propone ya como cerrada la reducción de los *Tarracenses* plinianos al solar de Los Bañales–; y ANDREU, J., 2006, pp. 199-202. Para una propuesta discordante, que prefiere ver en Los Bañales la *Segia* de las mismas fuentes que se dijo aludían a *Tarraca* (notas 12 a 14), pueden verse las reflexiones de Á. A. Jordán en ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, pp. 460-461.

Efectivamente, los datos arrojados por las últimas revisiones publicadas al respecto –casi todas desde una perspectiva epigráfica–, la antigüedad y carácter casi obsoleto –pero aún útil y, desde luego, muy profesional– de los trabajos de campo –todos de los últimos años setenta y primeros ochenta del siglo pasado– firmados en su día por M^a P. Casado¹⁵, por J. Lostal¹⁶ o por M^a P. Lanzarote¹⁷ –y después vertidos en la *Carta Arqueológica de Aragón*¹⁸–, la notable documentación epigráfica recuperada en la zona¹⁹ y, por último, la acuciante necesidad de integrar la información entonces proporcionada al servicio de una mejor comprensión del papel desempeñado por la *ciuitas* de Los Bañales en el área central del *conuentus Caesaraugustanus* y oriental del solar vascón sirven, pues, de marco para el análisis territorial que aquí se propone. De esta forma, el presente estudio pretende dar cuenta de los trabajos de prospección arqueológica²⁰ que –como parte del Plan de Investigación que se viene desarrollando en el enclave y en su área circundante– se han llevado a cabo con el objetivo de delimitar las peculiaridades del poblamiento en el área periurbana de la ciudad antigua sita en Los Bañales y contribuir, en la medida de lo posible, a la mejor caracterización de la vida histórica y el paisaje económico de aquélla si es que éste apenas sí puede intuirse con las evidencias que aquí se presentarán.

2. LAS VILLAE DEL ÁREA PERIURBANA DE LOS BAÑALES

Al margen de algunas evidencias –como el Campo del Señor José²¹, en Layana– cuya proximidad al yacimiento de Los Bañales más parece que inviten a interpretarlas como relacionadas con pequeños caseríos o granjas –tal vez *uici*– casi totalmente integrados en el suburbio inmediato a la ciudad –si no parte misma de la ciudad²²– y de otras –como Val de Bañales– que, ad-

¹⁵ CASADO, M^a P., 1975.

¹⁶ LOSTAL, J., 1980, 90-92.

¹⁷ LANZAROTE, M^a P., 1990, pp. 77-103.

¹⁸ BURILLO, F., 1992, pp. 117 y 118.

¹⁹ BELTRÁN LLORIS, F., 1986, p. 60; y 1997, p. 314; y, recientemente, CABELLO, J., 2006, pp. 90-93.

²⁰ Las labores de prospección arqueológica de las que procede la documentación base para este trabajo se desarrollaron en el lapso comprendido entre junio y diciembre de 2008. En las cuatro tandas –la primera, entre los días 6 y 8 de junio; la segunda, entre los días 3 y 5 de octubre; la tercera entre los días 21 y 23 de noviembre, y la última entre los días 5 y 7 de diciembre de 2008– participaron varios estudiantes de la licenciatura en Historia de la UNED a través de la inscripción abierta para la actividad por el Centro Asociado de la UNED de Tudela (Navarra) y gracias a la financiación del Gobierno de Aragón y de la empresa privada Geolica S.A., apoyos que, por supuesto, agradecemos aquí públicamente. Los trabajos fueron dirigidos por Eugenia Nasarre y María Lasuén –en junio–, por María Lasuén –en octubre y diciembre– y por Javier Andreu –en noviembre–. Es de justicia hacer aquí notar también los nombres de los entusiastas alumnos que han participado en las prospecciones, más cuando este texto está, sin lugar a dudas, enriquecido con algunas de sus oportunas sugerencias siendo, en cualquier caso, los errores y omisiones que en él se presenten responsabilidad exclusiva y última de los firmantes del trabajo. Se trató, pues, de Delia Martínez, Silvia Chumillas, Paula Faus, José Luis Armendáriz, Francisco Castillo, Pilar Jiménez, Esther Sobreviela, Julio Rojo, Maite Dorado, Juan Arroyo y Sergio Galindo, nombres que unir a los de los colegas Elena Lasaosa y Esther Sobreviela, de la Universidad de Zaragoza, y David Espinosa, de la Universidad Complutense, que tuvieron a bien participar también en los mismos.

²¹ PAZ, J. Á., 2006, p. 143.

²² Para el probable ordenamiento urbano de la misma, remitimos al trabajo de ANDREU, J.; GONZÁLEZ SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V.; JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M., en prensa.

vertidas por la bibliografía precedente²³, nos hemos inclinado –desde una perspectiva epigráfica– a relacionar con la posible necrópolis de la *ciuitas*²⁴, conforme a lo estudiado hasta el momento, el área de mayor concentración de *uillae* –como ya se anotó en otra ocasión²⁵ y como sencilla continuidad de un intenso poblamiento documentado desde el Bronce Inicial²⁶– corresponde con la amplia terraza que se extiende por la margen derecha del río Riguel –si bien no faltan notables enclaves en la margen izquierda del citado río, como Bodegón, sobre el que en breve volveremos (§ 2.E) y otros como Villaviete o Lizán, actualmente en proceso de estudio por M. Lasuén– y que se ve limitada al norte por una tupida red de cerros –nunca superiores a los seiscientos metros de altitud y anticipo de las estribaciones prepirenaicas de las denominadas Bardenas de Sádaba y del Puerto de Sos–, a través de cuyas laderas desaguan –de oeste a este y por citar sólo los que afectan estrictamente al área arqueológica objeto de estudio– los barrancos de la Barbera, de los Bastanes y de Pullizar/Valdelapola. Se trata, pues, de un paisaje²⁷ que alterna las cuencas fluviales llanas del Riguel y de los citados barrancos con pequeñas alturas de suaves laderas aptas, en cualquier caso, para la producción agrícola y ganadera, todavía mayoritaria en la dedicación económica de estas tierras.

Ha sido, pues, precisamente en ese lugar donde la investigación ha venido ubicando la mayor parte de los establecimientos, algunos muy próximos a la *uia Caesar Augusta-Pompelo* –como, presumiblemente, lo estuvo La Estanca de la Bueta²⁸ (§ 2.D), en Layana, o la conocida *uilla* del Mausoleo de los Atilios²⁹, en Sádaba– y otros –como Puyarraso o La Pesquera, en Uncastillo– relacionados con aquella por medio de una red de *diuerticula e itinera* que debían poner en relación el ramal principal de dicha *uia* con las *partes rusticae* de estos enclaves, red de caminos que, por otra parte, y siguiendo el valle del Riguel en dirección noreste, se encaminaba hacia la actual localidad de Uncastillo como, de hecho, siguió haciéndolo luego en los tiempos medievales y, en cierto modo, también hoy día³⁰.

La razón de esta concentración resulta, desde luego, evidente y parece seguir al pie de la letra las indicaciones teóricas de las fuentes antiguas respec-

²³ CASADO, M^a P., 1975, pp. 142-143, como también la interpretaron –por el hallazgo de pavimento musivo en la zona, aún hoy perceptible si bien muy deteriorado– FATÁS, G. y MARTÍN-BUENO, M., 1977, p. 29, que aludieron a ella a propósito de la monumental *cupa* en honor de la liberta *Chresima* que se conserva aún *in situ* en el lugar (*CIL*, II, 6338a=ERZ, 28) y a la que diversas confusiones historiográficas (ANDREU, J., en prensa) dieron por perdida hasta su reciente redescubrimiento (ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, pp. 432-433, nº 2).

²⁴ ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, pp. 429-435 y, con novedades documentales, en ANDREU, J.; GONZÁLEZ SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V.; JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M., en prensa, entre ellas el hallazgo de una nueva *cupa* funeraria que unir al notable catálogo de las documentadas en la zona (ANDREU, J., 2008).

²⁵ ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, pp. 458-459 y p. 422 (fig. 24). En este trabajo véase, al respecto, mapa 5.

²⁶ CASADO, M^a P. y BURILLO, E., 1977, pp. 279 y 280.

²⁷ Para un estudio geográfico del mismo puede verse CISNEROS, M., 1986, pp. 613-614; y, recientemente, IBARRA, P., 2007, pp. 21-24.

²⁸ PAZ, J. Á., 1991, p. 35.

²⁹ CABELLO, J., 2006(a), p. 81.

³⁰ CABELLO, J., 2006(a), p. 81, aunque dicho itinerario, la denominada “vía del río Riguel”, ya fuera advertido, primero, por ESCAGÚÉS, J., 1944, p. 592; por AGUAROD, C. y LOSTAL, J., 1983, pp. 205-206; y comentado por ANDREU, J.; JORDÁN, Á. A.; NASARRE, E. y LASUÉN, M., 2008, p. 127.

to de las *uillae rusticae* –o *uilla simplex rustica*, en palabras de Varrón³¹ o de Columela³²– que, a nuestro juicio –y por la entidad de los materiales hasta ahora recuperados– parece convenir mejor como tipo –frente a las *uillae urbanae*, mucho más desarrolladas y si acaso sólo válidas para los conjuntos de los Atilios, el tardoantiguo de La Sinagoga, con evidencia de estructuras termales estudiadas por A. García y Bellido³³, y el de Puyarraso³⁴, del que aportamos en este trabajo noticias del hallazgo de evidencias de pavimentos musivos– a las detectadas en la zona. Las amplísimas terrazas del río Riguel –lo que, desde luego, constituye otro de los atractivos del entorno de protección del yacimiento de Los Bañales: el hecho de que éste parece haber conservado casi intacto el paisaje de llanos y lomas propio de la feraz agricultura romana³⁵– ofrecen las condiciones de comunicación, logística, productividad y abastecimiento que exigen a estos centros económicos los autores clásicos³⁶. Como se verá más adelante (§ 3), la *pars urbana* de alguna de las *uillae* está al abrigo de alguna pequeña colina –*sub radice montis*, en palabras de Catón³⁷–, cerca de las oportunas fuentes de agua³⁸ –en forma, en este caso, de curso fluvial y de activos barrancos–, con las áreas productivas fundiarias asentadas en, todavía hoy, suelo fértil –*solo bono*, según Catón³⁹– y, desde luego, no demasiado lejos –si no al pie, aunque este extremo es desaconsejado por Columela⁴⁰– de las vías de comunicación, siempre, además, con la oportunidad que suponía la proximidad a un enclave urbano de notables dimensiones⁴¹ y que, sin duda, articuló esta parte del territorio en época romana: Los Bañales.

A) La Pesquera

El área arqueológica de La Pesquera –así denominada en los mapas topográficos pero conocida entre los lugareños como Valdelapola– se extiende por una llanura que, delimitada al sur por el propio cauce del río Riguel y al norte por las estribaciones de Busal/Pesquera y Punta Samper –con notable establecimiento fortificado medieval en el alto⁴² y constatadas evidencias de ocupa-

³¹ Varro, *Rust.*, 3, 2, 10. Sobre ésta y otras menciones a la arquitectura, función y significado de las *uillae* en las fuentes romanas, resulta útil el reciente trabajo de MARTÍNEZ, J., 2008, que, especialmente, en pp. 16-19, se ocupa de la arquitectura de las *uillae* descrita por los autores romanos.

³² Columella, *Rust.*, 11, 1.

³³ GARCÍA Y BELLIDO, A., 1962-1963, pp. 168-170, sobre las que han vuelto recientemente ORTIZ, M^a E. y PAZ, J. Á., 2005, p. 26; y, sobre todo, PAZ, J. Á., 2006, p. 127.

³⁴ GORGES, J. G., 1979, n^o Z 23; y, más recientemente, ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, p. 441.

³⁵ Columella, *Rust.*, 1, 2 y 1, 3-4.

³⁶ Para los patrones de las *uillae* rústicas romanas pueden verse los trabajos de WHITE, K. D., 1970; PERCIVAL, J., 1976; por supuesto GORGES, J. G., 1979, pp. 12-16 y 145-149; FRAYN, J. M., 1979, pp. 117-123; y, muy recientemente, la síntesis de GROS, P., 2001, pp. 264-266. Para el patrón monumental de *uilla* –que seguramente, como se verá, para la zona apenas puede reservarse a unos pocos casos– resulta interesante el trabajo de BODEL, J., 1997.

³⁷ Cato, *Agr.* 1, 3.

³⁸ Columella, *Rust.* 1, 3, 3.

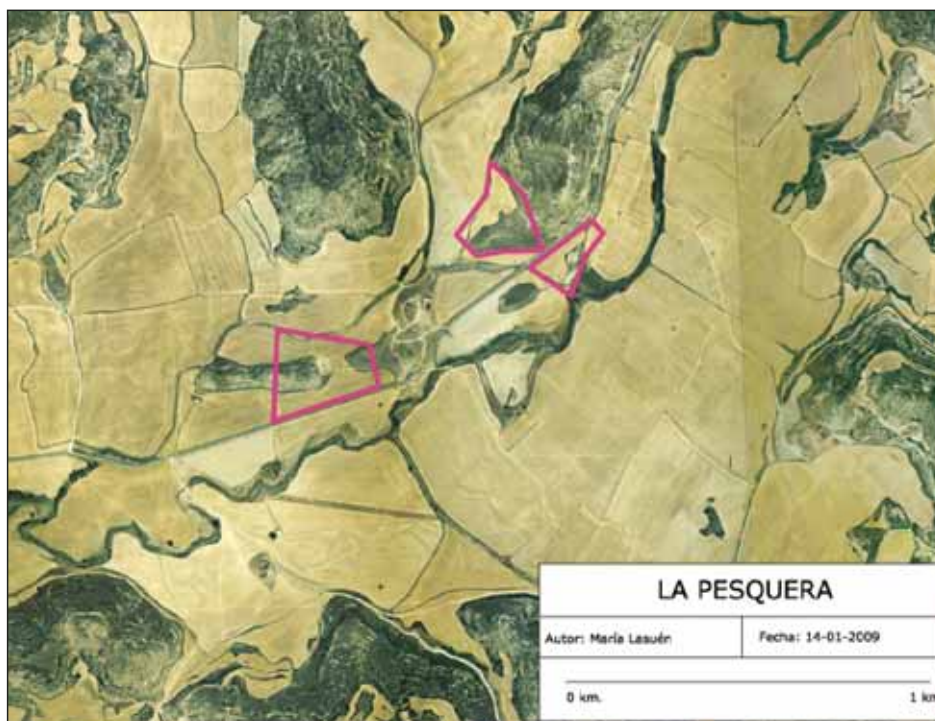
³⁹ Cato, *Agr.* 1, 3.

⁴⁰ Columella, *Rust.* 1, 5, 7.

⁴¹ Para una valoración territorial general del yacimiento remitimos ANDREU, J.; GONZÁLEZ SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V.; JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M., en prensa.

⁴² ZAPATER, M. Á. y ROMEO, F., 2001; y, también, con anterioridad, a modo de inventario: VILADÉS, J. M^a y PALOMAR, M^a E., 1993, p. 273.

ción protohistórica⁴³—, se ha visto en los últimos años notablemente afectada por los trabajos de ampliación de la carretera comarcal A-1202 que, a través de Layana, enlaza los municipios zaragozanos de Sádaba y Uncastillo. Pese a que el yacimiento fue ya constatado por M^a P. Casado a mediados de los años setenta⁴⁴, las labores de remoción de tierra asociadas al proyecto viario arriba aludido nos parece que han reducido notablemente las evidencias inmuebles del asentamiento —que consideramos *uilla*—, de ahí que en un trabajo anterior⁴⁵ nos cuestionáramos si no se trataba de una continuación de la bien documentada *uilla* de Puyarraso. Sin embargo, tanto los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el lugar —hace varios años por M. Á. Zapater y por F. Romeo⁴⁶—, como el hallazgo —en los últimos tres años y sucesivamente— de hasta dos *cupae* anepígrafas y una con texto en la zona⁴⁷ y, por supuesto, la intensiva prospección del lugar llevada a cabo en el actual Plan de Investigación de Los Bañales nos permiten rectificar dicha afirmación y aportar, además, materiales novedosos al respecto de esta, a nuestro juicio, singular *uilla* del *territorium* de la *ciuitas* romana que ocupó el solar de Los Bañales.



Mapa 1. Ortofoto de situación del área arqueológica de La Pesquera, en Uncastillo

⁴³ CASADO, M^a P., 1979, p. 522; y BURILLO, F., 1992, p. 118. Aunque excede los propósitos de este trabajo, en la prospección realizada en torno a las terrazas generadas por la remoción del terreno para la adecuación de la carretera A-1202 que atraviesa el yacimiento romano, se recogió un fragmento de borde de cerámica a mano con decoración cordada de aplicación plástica (fig. 1) adscribible al Bronce Final/Edad del Hierro I, y no demasiado distante, tipológicamente, de los fragmentos documentados en el vecino yacimiento protohistórico del Cerro del Campañón (Uncastillo) (CABELLO, J., 2006(b), pp. 186-188, n^o II.21). Sobre la ocupación protohistórica en el valle del Riguel, puede verse el sensacional trabajo de LANZAROTE, M^a P.; RAMÓN, N. y REY, J., 1991.

⁴⁴ CASADO, M^a P., 1975, p. 132, n^o 1; después revisitado por LOSTAL, J., 1980, p. 92.

⁴⁵ ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, p. 443, n. 72.

⁴⁶ ZAPATER, M. Á. y ROMEO, F., 2001.

⁴⁷ ANDREU, J.; JORDÁN, Á. A.; NASARRE, E. y LASUÉN, M., 2008, pp. 123-132.

Efectivamente, por la distribución de los hallazgos –gran parte de ellos, por otra parte, localizados en las terreras generadas por la remoción de tierra para las obras de la comarcal A-1202, lo que añade una dificultad suplementaria a la valoración que aquí pretendemos–, nos parece plausible suponer que la *pars urbana* de la *uilla* se concentraría en torno al actual Corral de La Pesquera, apoyada, seguramente, en la ladera sur del cerro de Busal/Pesquera (mapa 1). Es en esa zona donde se ha recogido más material arqueológico, tanto cerámica romana de mesa –común, engobada y diversas formas comunes de sigillata hispánica–, como un notable lote de bordes, cuellos y asas de *dolia* de almacenaje (figura 1), material que unir a algunas evidencias de naturaleza arquitectónica. Precisamente al pie de dicho cerro –y en torno a un frente de cantera tal vez explotado en época romana– se conserva un sillar de posible labra romana (figura 2) y se ha recogido en superficie una moneda de bronce del emperador Claudio Gótico (figura 4, nº 1). De la misma zona –y seguramente relacionados con el intenso poblamiento medieval documentado en la inmediata estribación de Punta Samper– parecen proceder dos capiteles altomedievales, hoy conservados en una colección particular de Uncastillo (figura 3). Este último hallazgo resulta de interés por tanto que otras evidencias de *uillae* del entorno inmediato –especialmente la de Puyarraso (§ 2.B), con sarcófagos medievales excavados en roca en la zona (figura 19)– permiten constatar la, por otra parte, nada inusual⁴⁸, transformación de los enclaves agrícolas romanos en pequeños núcleos de poblamiento, y a veces religiosos, altomedievales⁴⁹. La falta, en este sentido, de estudios detallados sobre los orígenes del poblamiento medieval en la zona y sobre los que fueron sus patrones nos impide certificar si –como está constatado que sucedió en otros conjuntos peninsulares– el origen medieval de algunas de las comunidades de la zona guardó o no relación con la concentración de propiedad en pocas manos que debió de ser general en algunas áreas agrarias durante la tardoantigüedad hispana⁵⁰ y tras un dilatado proceso de proliferación de las pequeñas explotaciones como las que, mayoritariamente, aquí se presentan.

⁴⁸ Un caso bien documentado, con bibliografía, puede verse en GUTIÉRREZ, J. A., 2008, esp. p. 218.

⁴⁹ Para otros casos en la zona remitimos a nuestra valoración del fenómeno en ANDREU, J.; GONZÁLEZ SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V.; JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M., en prensa.

⁵⁰ Con un planteamiento general válido en WICKHAM, C., 1984, especialmente conocido y representativo es, en este caso, el ejemplo hispano de Veranes, sobre el que puede verse una excelente síntesis en OREJAS, A. y RUIZ, M^a., 2008, en un volumen que, además, recoge algunas interesantes contribuciones sobre este proceso. Sería deseable que los medievalistas pudieran profundizar en la relación histórica existente entre las notables *uillae* –con horizonte tardoantiguo incluido– de La Sinagoga, La Estanca de la Bueta o San Román y las comunidades que parecen haber heredado, con algunas pequeñas variaciones, su ubicación: Sádaba, Layana y Castiliscar respectivamente.

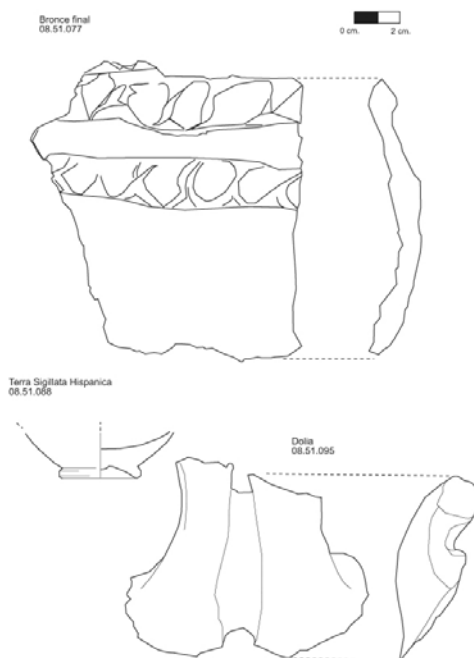


Figura 1. Cerámicas procedentes del entorno de la *uilla* de La Pesquera (dibujo: M. Lasuén)



Figura 2. Posible sillar romano de la *uilla* de Corral de La Pesquera (foto: J. Andreu)



Figura 3. Capiteles altomedievales procedentes del Corral de La Pesquera (foto: J. Andreu)

Nº 1. Moneda de bronce recuperada en el llano que se extiende al pie de la cara sur del cerro de Busal/Pesquera, apenas a 100 metros de la carretera comarcal A-1202, a la altura del kilómetro 67,5. Se trata de un antoniniano en bronce del emperador Claudio Gótico fechable hacia el 270 d. C (figura 4) y emitido en la ceca de Roma (*RIC*, v-1, 179). Diámetro: 1,5 cm. Peso: 2,98 g. Ha sido entregada al Museo de Zaragoza con el resto de materiales representativos recogidos en las prospecciones de las que aquí se da cuenta.

Anverso: Busto de Claudio Gótico con corona radiada mirando a la derecha, vestido con manto y leyenda [I]M[P](erator) CLAV[DI]VS AVG(ustus).

Reverso: *Felicitas* mirando a la izquierda portando caduceo y cornucopia, con leyenda FELI[CITAS] S[AECVLI].



Figura 4. Imagen y detalle del antoniniano de Claudio Gótico recuperado en La Pesquera (foto: J. Fernández; dibujo: M. Lasuén)

La evidencia numismática aporta un dato más –que unir a la cronología propuesta para la única *cupa* con inscripción de las recuperadas en el área cementerial de la *uilla*⁵¹, al hallazgo de un antoniniano en superficie en Los Bañales, hoy en la colección del Instituto de Enseñanza Secundaria Reyes Católicos de Ejea de los Caballeros⁵², a los materiales tardoantiguos que, procedentes de la vecina *uilla* de La Estanca de la Bueta (§ 2.D) se conservan en el Museo de Zaragoza⁵³ y a la mayor constatación, en nuestras prospecciones, de sigillata tardía en las *uillae* que en la propia *ciuitas* de Los Bañales– sobre el poblamiento de la zona a partir del siglo III d. C., tal vez coincidiendo con la retracción de la vida urbana en Los Bañales, si bien este hecho sólo podrá ser constatado con una adecuada estratigrafía del yacimiento que capitaliza el entorno al que nos venimos refiriendo o, en su defecto, con los resultados derivados de la revisión de los materiales recuperados en el yacimiento de Los Bañales en las campañas de los años cuarenta y setenta del pasado siglo y que hemos emprendido hace escasas fechas.

Unos ciento cincuenta metros al este de la que debió de ser la *pars urbana* de la *uilla* de La Pesquera parece que debió de extenderse el área cementerial de la misma (mapa 1). Efectivamente, en la llanura abierta a los pies del promontorio de Punta Samper apenas se recoge cerámica romana, pero sí han aparecido ya dos *cupae* anepígrafas –en el lado izquierdo de la carretera en dirección a Uncastillo– y una con texto –hoy conservada en una colección particular de Uncastillo y ya antes aludida–, procedente de la margen derecha de dicha vía. Los trabajos de prospección realizados en 2008 nos han permitido localizar el fragmento de una cuarta *cupa* de arenisca (nº 2) y, en la falda sur de Punta Samper, en el área de cultivo de Las Viñas,



Figura 5. Bloque moldurado del área de Las Viñas, relacionado con el área cementerial de la *uilla* de La Pesquera (foto: J. Andreu)

un bloque moldurado de posible factura romana (figura 5), entre otras evidencias menores o indeterminadas de material constructivo romano.

⁵¹ ANDREU, J.; JORDÁN, Á. A.; NASARRE, E. y LASUÉN, M., 2008, p. 125, nº 1.

⁵² PAZ, J. Á., 2006, p. 121.

⁵³ ESCRIBANO, M^a V. y FATÁS, G., 2001, p. 41 (fig. 31) y p. 42 (fig. 32); y algunos de ellos presentados ya anteriormente en PAZ, J. Á., 1991, pp. 36-37.

Nº 2. Fragmento de la parte trasera de una *cupa* anepígrafa de arenisca de pequeño tamaño (45 x 42 x 30) con rebaje interior para la inserción de la urna cineraria –parte débil de la pieza por la que, precisamente, ésta se ha partido– y notables evidencias de meteorización en la parte superior curva (figura 6).

La pieza debió de ser extraída en las labores de remoción de tierra para el establecimiento de un canal de desagüe al servicio de una de las viñas del área agrícola de la finca de La Pesquera/Valdelapola, tal vez a la vez que otra *cupa* ubicada a apenas cincuenta metros de ésta⁵⁴. Se conserva *in situ* donde la vimos y fotografiamos en junio de 2008.



Figura 6. Fragmento anepígrafo de *cupa* de arenisca procedente de la *villa* de La Pesquera (foto: P. Faus)

Con la prudencia que debe exigirse a cualquier conclusión llevada a cabo exclusivamente a partir de la distribución territorial de las evidencias arqueológicas halladas en superficie, nos parece que sí puede afirmarse que la *villa* de La Pesquera debió contar con una *pars urbana* residencial –seguramente de escasa envergadura, pues no se olvide que las fuentes insisten ocasionalmente en ello⁵⁵– ubicada al abrigo del cerro de Busal/Pesquera y con un amplia área cementerial que, presuntamente, ocuparía la falda de Punta Samper. Seguramente, ésa –o, en su defecto, una sugerente lectura industrial del lugar que, en cualquier caso, aún habrá de ser comprobada– parece ser, por el momento, la interpretación a dar a la inusitada concentración de *cupae* en el lugar, que unir a un fragmento moldurado –del que ya dimos cuenta en un trabajo anterior⁵⁶– que, desde luego (figura 7), tipológicamente no dista mu-

⁵⁴ ANDREU, J.; JORDÁN, Á. A.; NASARRE, E. y LASUÉN, M., 2008, p. 127, nº 2, trabajo en el que se da noticia de las tres piezas procedentes del enclave, tanto la que incorpora texto (nº 1) como las dos anepígrafas (nº 2 y 3).

⁵⁵ Tac. *Hist.* 5, 23, 25 y 4, 67, 7; Tac. *Ann.* 3, 46, 7; y Liv. 2, 62, 3 (evidencias comentadas, respecto al concepto de *villa rustica*) por GORGES, J. G., 1979, p. 12; por MIELSCH, H., 1997, pp. 15-25; y también Columella, *Rust.*, 11, 1 y *Dig.* 50, 16, 221, que insiste en que el término *villa* puede aludir a un pequeño establecimiento rural simbiosis de *aedificia* residenciales y de servicio y de amplias áreas de *fundus* cultivable. Una buena síntesis al respecto, con bibliografía, puede verse en BLÁNQUEZ, J., 2006, p. 978; y una acertada reflexión conceptual en BENDALA, M. y ABAD, L., 2008.

⁵⁶ ANDREU, J.; JORDÁN, Á. A.; NASARRE, E. y LASUÉN, M., 2008.

cho de los que formaban parte de la cimentación y apoyo del *bustum* romano excavado en la no demasiado lejana localidad cincovillesa de Farasdués⁵⁷ (figura. 8) o de aquellos con los que debió de contar el igualmente monumental –y que espera aún un estudio a fondo– de Sonavilla/Cabaña del Gacho, en Castiliscar (figura 9), precisamente –este último caso– al pie de la *uia Caesaraugusta-Pompelo*⁵⁸ y en la probable área cementerial de otra de las notables *uillae* de la zona, la de San Román⁵⁹.



Figura 7. Fragmento moldurado del área cementerial de la *uilla* de La Pesquera (foto: E. Nasarre)



Figura 8. Detalle de las piezas molduradas de apoyo del *bustum* romano de Farasdués (foto: P. Faus)

⁵⁷ AGUAROD, C. y MOSTALAC, A., 1984.

⁵⁸ LANZAROTE, M^a P., 1990, p. 83.

⁵⁹ Sobre San Román puede verse: LANZAROTE, M^a P., 1991, p. 80; y, especialmente, ARIÑO, E.; GUIRAL, C.; LANZAROTE, M^a P. y SOPEÑA, G., 1991, pp. 106-107, n^o 4.



Figura 9. Cimentación del posible mausoleo funerario romano de Sonavilla/Cabaña del Gacho, en Castiliscar (foto: P. Faus)

Posiblemente, en el área cementerial de La Pesquera –y como, por ejemplo, está constatado para las vecinas *ciuitates* de Santacrís de Eslava o de Campo Real/Fillera⁶⁰ y parece que empieza a revelarse como constante en otras *uillae* del entorno, notablemente la de Puyarraso (§ 2.B)– convivirían las *cupae* con otro tipo de soportes funerarios, tal vez pequeños mausoleos o acotados, a los que pudieron pertenecer los materiales arquitectónicos arriba aludidos y tal vez –si no se trata de alguna de las *cupae* últimamente localizadas– el “sarcófago liso” al que aludió J. Lostal⁶¹, aspecto que ya fuera advertido en su día por M. Beltrán Lloris⁶², con un elenco de evidencias entonces mucho menor. En este sentido, en un espacio en el que los aspectos publicitarios de la elite local no parecen ser demasiado abundantes, no se puede descartar que el empleo de estructuras de este tipo constituyera el medio a través del cual mostrarán su preeminencia⁶³. Parte del material de dicha necrópolis debió de ser, sin duda, reaprovechado como cantera natural o como elemento constructivo en época medieval tal como, de hecho, documentó la estructura de dicha época excavada en 2001⁶⁴ en el área en la que, recientemente, han aparecido varias de las *cupae* arriba aludidas.

Por su parte, entre las estribaciones de Samiñanas, Busal/Pesquera y Punta Samper y las vecinas de Peña Mira es probable que se ubicara la *pars rustica* o fundiaria del establecimiento. Los textos clásicos, especialmente el *De*

⁶⁰ ARMENDÁRIZ, R. M^a; MATEO, M^a R. y SÁEZ DE ALBÉNIZ, M^a P., 2007, pp. 153-154; y ANDREU, J.; ARMENDÁRIZ, J.; OZCÁRIZ, P.; GARCÍA-BARBERENA, M. y JORDÁN, Á. A.: 2008, pp. 92-95, nº 1-3.

⁶¹ LOSTAL, J., 1980, p. 92.

⁶² BELTRÁN LLORIS, M., 1986, p. 35.

⁶³ JORDÁN, Á. A., 2009.

⁶⁴ ZAPATER, M. Á. y ROMEO, F., 2001; luego comentado en ANDREU, J.; JORDÁN, Á. A.; NASARRE, E. y LASUÉN, M., en prensa.

re rustica de Columela, recuerdan que la parte fundiaria de las *uillae* agrícolas debía contar con amplias llanuras irrigadas adecuadas para la labor agrícola –en este caso lo estarían gracias al río Riguel y a los barrancos que drenan el entorno en ambas márgenes: Valdelapola, Pullizar y Ubío–, con colinas para el establecimiento de frutales o para el aprovechamiento forestal –como los cerros arriba anotados– y con espacios de cantera para la extracción de piedra⁶⁵. La constatación de un frente de cantera de arenisca (figura 10) en el área oeste de Las Viñas –no demasiado lejos del Corral de Peña Mira– y de un segundo frente en la cara este del Corral de La Pesquera (figura 11)



Figura 10. Frente de cantera de arenisca en el área de Las Viñas, al sur de la *uilla* de La Pesquera (foto: P. Faus)



Figura 11. Frente de cantera de arenisca en las inmediaciones del Corral de La Pesquera (foto: P. Faus)

⁶⁵ Columella, *Rust.*, 1, 2, 1, y, sobre todo, 1, 2, 3-4.

y, presumiblemente, en el radio de influencia de la *villa* que aquí estudiamos, pese a que estén ambos aún pendientes de un estudio pormenorizado –la continuidad del poblamiento en la zona y, sobre todo, la intensidad del mismo en época medieval invitan a la prudencia en la consideración de su filiación romana–, podrían ser una evidencia más en este sentido.

B) Puyarraso

La *villa* de Puyarraso –sin lugar a dudas una de las más tratadas por la investigación desde los años setenta⁶⁶– se extiende al pie del cerro del mismo nombre, una notable elevación de unos seiscientos metros de altitud –con evidencias de poblamiento protohistórico en el alto, que también hemos constatado en nuestros trabajos⁶⁷– rodeada de una inmensa llanura tanto en su cara este como en el lado oeste, existiendo evidencias romanas dispersas y notables en ambos lados⁶⁸ (mapa 2).



Mapa 2. Ortofoto de situación del área arqueológica de Puyarraso, en Uncastillo

⁶⁶ CASADO, M^a P., 1975, p. 136, n^o 3; GORGES, J. G., 1979, n^o Z 22; BELTRÁN LLORIS, F., 1979, p. 158; LOSTAL, J., 1980, p. 90; y ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, pp. 442-444, con noticia de un complejo hidráulico que tal vez pueda pertenecer a los “lagares rupestres” aludidos por BELTRÁN LLORIS, F., 1979, p. 159, cuya filiación romana, en cualquier caso, es oscura o, cuando menos, no está exenta de problemas (PEÑA, Y., en prensa), y más en una zona en la que ha proliferado la construcción de trujales modernos.

⁶⁷ CASADO, M^a P. y BURILLO, F., 1977, p. 280; LANZAROTE, M^a P.; RAMÓN, N. y REY, J., 1991, p. 286, n^o 18.24; y también BURILLO, F., 1992, p. 117.

⁶⁸ Para las de la ladera este puede verse ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, pp. 443-444, a propósito de algunas piezas recuperadas en los corrales de Molá y de Tuminanas.

El interés que la bibliografía ha conferido a este enclave ha radicado, sin lugar a dudas, en las dos inscripciones (*ERZ*, 53, nº 4 en nuestro trabajo; y *CIL*, II, 2978) procedentes del lugar, la primera ya en el Museo de Zaragoza –tras haber estado algún tiempo conservada en el Corral de Puyarraso– y la segunda seguramente perdida ya en los tiempos de E. Hübner.

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en los últimos meses en la zona han permitido constatar la presunta área residencial de la *uilla* en la pequeña terraza que, antes de los campos de cultivo que se extienden hacia la comarcal A-1202, se abre en la cara este del promontorio de Puyarraso, en las inmediaciones de la hoy denominada Cabaña de los Pastores. En la zona se han recogido *tegulae*, fragmentos de terra sigillata hispánica y tardía (figura 12) y algunos notables materiales arquitectónicos, especialmente un fragmento de arquitrabe o cornisa de arenisca (figura 13). Como ya constatamos en un trabajo anterior⁶⁹, de la zona procede un posible miliario anepígrafo –tal vez relacionado con los *diuerticula* que pondrían en relación estas *uillae* con la cercana *uia Caesaraugusta-Pompelo*, que debió discurrir a poco más de 1,5 kilómetros al oeste

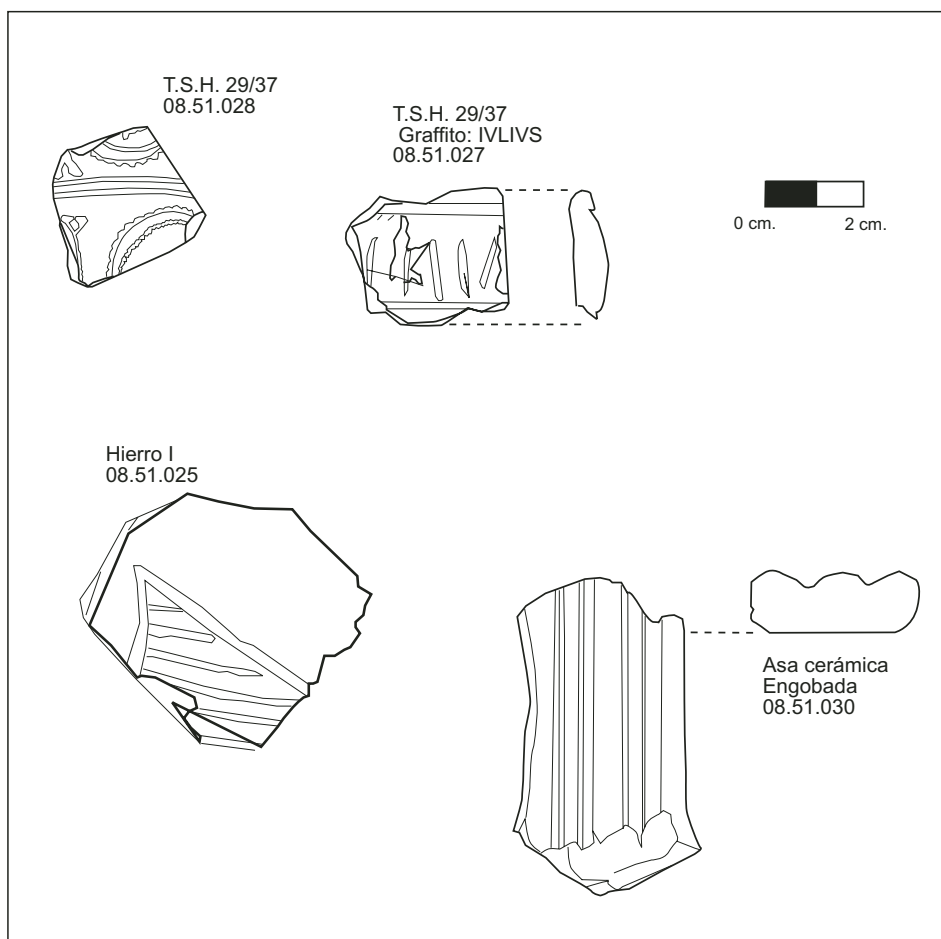


Figura 12. Material arqueológico procedente del entorno de la *uilla* de Puyarraso (dibujo: M. Lasuén)

⁶⁹ ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, pp. 447-448, nº 12.



Figura 13. Fragmento de arquitrabe o cornisa arquitectónica de la *uilla* de Puyarraso (foto: P. Faus)

de la zona— y una notable concentración de material arquitectónico ya desde las noticias de M^a P. Casado y de J. Lostal⁷⁰, acumulado entre material metálico y de desecho moderno en el contorno del moderno y totalmente remozado Corral de Puyarraso, especialmente en su cara oeste. Entre dichos escombros—además de un par de monumentales columnas de arenisca (figuras 14 y 15) y de un bloque adintelado ubicado junto a la segunda de éstas (figura 15)—, sí nos parece oportuno detenernos sobre una pieza que, aunque descrita ya por la investigación precedente, nos parece que no había sido tomada en la consideración que merece, especialmente por los datos que aporta respecto al hábito funerario de la población de estas *uillae* que venimos estudiando en la zona y por el modo como puede ponerse en relación con otras interesantes evidencias del entorno, algunas, de hecho, ya antes aludidas (n^o 2).

Efectivamente, tanto M^a P. Casado como J. Lostal—que parece tomar la noticia directamente de la investigadora zaragozana— aluden en sus trabajos a “un cipo sin inscripción de 1,16 metros de largo, 0,56 de alto y 0,57 de ancho con orificio en su lado mayor de 9 centímetros de diámetro”⁷¹. A nuestro juicio, por el formato de la pieza, nos encontramos ante una *cupa* más que añadir al ya notable, y creciente, catálogo cincovillés⁷² (n^o 3), pieza que, por la reciente limpieza de la escombrera en la que se encuentra, hemos localizado sólo últimamente pese a la revisión que llevamos a cabo del lugar hace algunos años⁷³.

⁷⁰ CASADO, M^a P., 1975, p. 136; y LOSTAL, J., 1980, p. 91.

⁷¹ LOSTAL, J., 1980, p. 91; y casi en idénticos términos, anteriormente, en CASADO, M^a P., 1975, p. 136, n^o 3.

⁷² ANDREU, J., 2008; y antes, el análisis llevado a cabo por BELTRÁN LLORIS, F.: 1986, p. 59.

⁷³ ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, pp. 441-448.



Figura 14. Columna de arenisca de la *uilla* de Puyarraso (foto: J. Andreu)



Figura 15. Columna de arenisca –en primer término– y bloque adintelado –en segundo– de la *uilla* de Puyarraso (foto: P. Faus)

Nº 3. *Cupa* anepígrafa completa (111 x 55 x 56), en arenisca local y en excelente estado de conservación manteniendo aún perfectamente conservado el rebaje para la urna cineraria (48 x 31) y el orificio libatorio en el lado izquierdo. El espacio que debió ocupar el campo epigráfico (56 x 55) se haya algo dañado pero no parece conservar evidencia alguna de texto.

Debe proceder del área agrícola que se extiende al pie del cerro de Puyarraso, tal vez de la misma zona que las otras inscripciones recuperadas en el lugar, por más que ésta resulte poco precisada por la tradición historiográfica que las ha documentado. Se conserva hoy *in situ* en la cara oeste del Corral de Puyarraso, junto con abundante material arquitectónico y estructural de labra romana (figuras 13-15). Allí la vimos y estudiamos en octubre de 2008 (figura 16).



Figura 16. *Cupa* anepígrafa en arenisca procedente de la *uilla* de Puyarraso (fotos: P. Faus)

El hallazgo resulta de notable interés por cuanto que además de, como se ha dicho, añadir un elemento más al repertorio de este tipo de monumentos en la zona, puede ponerse en relación con las otras evidencias epigráficas recogidas tanto en la vecina *uilla* de La Pesquera (§ 2.A) como en esta misma de Puyarraso. Efectivamente, ambos establecimientos ponen de manifiesto –junto a los bien conocidos conjuntos de la *uilla* de los Atilios y de la Sinagoga, ésta ya tardoantigua– el arraigo en la zona del hábito de realizar los enterramientos familiares en torno a las propiedades rústicas. Tanto el caso de Puyarraso como el de La Pesquera parecen remitir, a partir de las piezas con texto, a un ambiente de libertos –de la familia de los *Sempronii*, por ejemplo, en la *uilla* de Puyarraso (*CIL*, II, 2978), grupo familiar también atestiguado en la *cupa* de *Chresima* conservada *in situ* en la necrópolis de Val de Bañales (*CIL*, II, 6338a)– que, además –como también atestigua la onomástica de la aludida *cupa* de *Spes* procedente de La Pesquera y hoy en una colección particular en Uncastillo⁷⁴–, gustó del empleo de estructuras onomásticas irregu-

⁷⁴ ANDREU, J.; JORDÁN, Á. A.; NASARRE, E. y LASUÉN, M, 2008, p. 124, nº 1.

lares seguramente no sólo por la fecha de las piezas –finales del siglo II y comienzos del III d. C.⁷⁵–, sino también –como señalamos en un trabajo anterior⁷⁶– por el ambiente familiar –y no cívico–, más íntimo, por tanto, del conjunto agrícola en que los enterramientos se produjeron. Precisamente, este hecho –unido a la posibilidad, atestiguada para los ejemplos de los Atilios y la Sinagoga, de la presencia en estas propiedades rústicas de acotados funerarios a cielo abierto⁷⁷ a modo de panteones familiares– podría explicar –junto a un posible uso del hábito de los *tituli* pintados, más económicos, en la elaboración de los epitafios– que varias de las *cupae* localizadas no hayan conservado texto pese a no haber perdido las caras en las que las inscripciones debían figurar. En resumen, tal vez dichas inscripciones, o bien no eran necesarias –por el ambiente familiar en que las *cupae* se encontraban–, o estaban especificadas sobre algún otro tipo de soportes –probablemente bloques arquitectónicos o dinteles o incluso en los propios plintos sobre los que, muchas veces, estas *cupae* se asentaban⁷⁸–, vinculados al acotado funerario en cuestión o, sencillamente, se han perdido fruto de la fácil erosión de la arenisca local con que la mayor parte de las piezas fueron fabricadas.

En cualquier caso, y como último apunte respecto de la información social con que la epigrafía de estas *uillae* parece obsequiarnos, resulta notablemente sintomático que sólo nos hayan llegado –excepto para el caso de los *Atilii* del Mausoleo de los Atilios (*CIL*, II, 2973)– inscripciones que remiten a un ambiente libertino. El hábito de que estas propiedades agrarias –como subrayan las fuentes⁷⁹– estuvieran administradas por *uilici*, generalmente de estatuto servil o liberto –en última instancia los residentes permanentes del establecimiento⁸⁰, pues los *possessores* o *domini* residían en las ciudades, en las que debían ostentar cargos de la administración municipal, y sólo se personaban en las *uillae* para inspeccionar la marcha de los trabajos agrícolas⁸¹–, convierte aún en más relevante a efectos sociales la información epigráfica hasta aquí comentada. En este sentido, aunque las *uillae* de Puyarraso y de La Pesquera estaban algo alejadas de la *uia Caesaraugusta-Cara*⁸², no puede descartarse que los códigos autorrepresentativos que funcionaron en el Mausoleo de los Atilios se repitieran en estos mismos enclaves, subordinando el

⁷⁵ ANDREU, J.; JORDÁN, Á. A.; NASARRE, E. y LASUÉN, M., 2008; y ANDREU, J., 2008.

⁷⁶ ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, p. 447.

⁷⁷ BELTRÁN LLORIS, M., 1986, p. 36.

⁷⁸ Pueden verse paralelos en FÉVRIER, M. P.-A. y GUÉRY, R., 1980; y en KHANOUSSI, M., 1983, p. 103.

⁷⁹ Columella, *Rust.*, 11, 1.

⁸⁰ BLÁNQUEZ, J., 2006, p. 978; y también, con una descripción de las actuaciones propias del trabajo del *uilicus*, en Cato, *Agr.* 5.

⁸¹ Columella, *Rust.*, 1, 1, donde, precisamente, se recomienda al *dominus* que edifique las *uillae* de sus propiedades cerca de la ciudad de modo que pueda acercarse asiduamente desde ella anunciando a sus libertos y esclavos que lo hará con más frecuencia de lo que realmente tuviera pensado para que los *uilici* se mantuvieran en sus puestos y se garantizase, de ese modo, la productividad del entorno.

⁸² Aunque en la redacción de este trabajo hemos empleado también la ecuación *Caesaraugusta-Pompelo* para referirnos a esta *uia*, se nos antoja aventurado mencionar como *caput uiae* segura a *Pompelo*, en lo que constituye un ejemplo de anacronismo, al transportar a época romana una situación actual. Por el contrario, como ya se comentó en otro lugar, es muy probable que las ciudades que, realmente, enlazara la vía fueran *Cara* y *Caesaraugusta*, como hemos comentado en JORDÁN, Á. A., 2008. Es deseable que ulteriores estudios sobre la red viaria en la zona permitan arrojar algo de luz sobre este asunto como ha hecho el recentísimo trabajo de MORENO, I.; LOSTAL, J. y BIENES, J. J., 2009.

texto principal al edificio⁸³. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que este fenómeno bien pudo ocasionar la más que probable pérdida del *titulus* al destruirse el mausoleo y, con él, las menciones a la elite local.

Como se dijo, de esta misma *villa* procede una inscripción (*ERZ*, 53) sobre la que, aunque ya nos ocupamos de ella en un trabajo anterior, merece la pena volver una vez que hemos podido realizar la autopsia de la misma en el Museo de Zaragoza, donde se encuentra depositada. La inscripción, además, por el carácter arquitectónico del soporte –seguramente vinculado a algún notable monumento funerario pese a lo exiguo y rústico del texto– vuelve a remitirnos a un ambiente de libertos –a juzgar, como en su día anotara F. Beltrán Lloris⁸⁴, por la alusión a un *contubernalis*– y nos permite reeditar aquí las consideraciones que más arriba se han hecho respecto al que debió de ser el paisaje arquitectónico habitual de este tipo de conjuntos funerarios anejos a las propiedades rústicas de la aristocracia local.

Nº 4. Fragmento de bloque (40 x 23 x 22) de arenisca local con inscripción, seguramente de finalidad arquitectónica. Letras capitales cuadradas de mala factura con empleo de E arcaicas lo que, unido al estado fragmentario de la pieza, dificulta notablemente la lectura del texto. Interpunción en *hederae*.

La pieza estuvo, hasta 1986, empotrada en una era en las proximidades del Corral de Puyarraso –seguramente la ubicada al noreste del mismo–, junto a una ventana. En esa fecha fue entregada al Museo de Zaragoza por parte de J. A. Lasheras. Allí se conserva (nº inv. 87.5.1) y, con la diligente colaboración de Juan Paz, conservador del museo, pudimos estudiarla y fotografiarla en noviembre de 2008 (figura 17).



Figura 17. Bloque con inscripción funeraria procedente de las proximidades del Corral de Puyarraso (foto: J. Andreu)

⁸³ Sobre el hábito epigráfico en la zona, pueden verse las recientes consideraciones de JORDÁN, Á. A., 2009.

⁸⁴ BELTRÁN LLORIS, F., 1986, p. 60.

- [—]+ ann(orum) LIX C[—
 —contu]baernali (*sic*) · + [—
 — pien]tissumus (*sic*) A[—
 —]a · annoru[m —]
 5 —]++ mem[oriam? —]

MAGALLÓN, M^a A., 1975, p. 372; CASADO, M^a P., 1975, p. 138; *ERZ*, 53; LOSTAL, J., 1980, p. 91; BELTRÁN LLORIS, M., 1987, p. 498 (con foto); ANDREU, J., y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, pp. 444-445, n^o 10.

L. 1: [—] an(norum), *ERZ*; an(norum) IIX, Lostal; LIX +, Andreu y Jordán; l. 2: [—]Baiirnali. P, *ERZ*; [—]BAIERNALI...R, Lostal; [—]BAIERNALI R[—], Andreu y Jordán; l. 3: [—]ssumus[—], *ERZ*; [—]piisumus [-]R[—]AL[—], Andreu y Jordán; l. 4: [—] annoru[m—], Andreu y Jordán; l. 5: no apreciada en *ERZ* y Lostal; [—]M++[—], Andreu y Jordán.

Si la necrópolis de la *uilla* y el notable material arquitectónico arriba constatado constituyen ya una primera evidencia de su naturaleza de *uilla* y, desde luego, del potencial de la misma —que, como vimos, fue catalogada como tal por J. G. Gorges⁸⁵ que, sin embargo, desestimó como tales otras del catálogo que aquí estudiamos, como Bodegón (§ 2.E), que sí nos parece, o Corral de Valero (§ 2.C) que, efectivamente, ofrece dificultades para entenderla como tal—, a éste deben añadirse aún varias evidencias más: la notable amplitud del área de dispersión de cerámica de almacenaje supuestamente vinculada al enclave —que prácticamente alcanza el área del Barranco de los Bastanes y el Corral de Casanueva/Torre del Mil hacia el suroeste, con menos intensidad de aparición de materiales, sin embargo, hacia el nordeste, en dirección al Corral de Valero y por las faldas de las estribaciones de Samiñanos—; la ostensible constatación, bastante numerosa, de fragmentos de teselas musivas en los campos de labor próximos a la cara suroeste del Cerro de Puyarraso —y, por tanto, seguramente relacionables, como se vio, con la *pars urbana* del conjunto—; y, especialmente, la existencia de un establecimiento termal ya muy perdido —a juzgar por los restos, seguramente un *caldarium* absidiado que aún conserva restos de los ladrillos de *suspensurae* y de las chimeneas de circulación de aire, por otra parte, bastante modificados por su presunta reutilización posterior—, del que diera ya noticia J. Lostal⁸⁶ (figura 18).

A juzgar por la ubicación de los enclaves vecinos más próximos: La Estanca de la Bueta, hacia el oeste (§ 2.D) y Corral de Valero, hacia el noreste (§ 2.C), la *uilla* debió de contar, pues, con una *pars rustica* notable desde la que hacer productivos los alrededores y su excelente posición: a escasos doscientos metros del río Riguel, con fácil acceso a los barrancos de la Barbera y de los Bastanes y fácil abastecimiento de piedra, no en vano, nuevamente, existen evidencias de explotación de varios frentes de cantera en la ladera oeste del Cerro de Puyarraso, actualmente en proceso de estudio.

⁸⁵ GORGES, J. G., 1979, n^o Z 23.

⁸⁶ LOSTAL, J., 1980, pp. 90-91; y GARCÍA-ENTERO, V., 2005, p. 109, Z. Vil. 2. ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, pp. 442-443, en una prospección anterior, buscaron erróneamente dicha estructura en la cara sur del Cerro de Puyarraso y no a los pies de su ladera suroeste, donde el conjunto se ubica.



Figura 18. Detalles de la estructura termal de la *uilla* de Puyarraso (fotos: J. Andreu)

Entre el material cerámico recuperado en las inmediaciones de la *villa* (figura 12) merece destacarse una singular pieza procedente de un campo de labor ya próximo al Barranco de los Bastanes, pero en la misma vertiente oeste del Cerro de Puyarraso y, por tanto, presumiblemente vinculada al área de influencia de esta *villa*. Se trata de un fragmento de terra sigillata hispánica con un interesante grafito (nº 5) que aporta una evidencia onomástica más a las proporcionadas por la epigrafía del entorno⁸⁷, en este caso, seguramente, un *nomen* –por otra parte suficientemente habitual como para que permita arrojar información alguna–, *Iulius*.



Figura 19. Sarcófagos altomedievales excavados en la roca en la vertiente norte del Cerro de Puyarraso (fotos: J. Rojo)

Nº 5. Fragmento de pared/borde de terra sigillata hispánica lisa (forma 37) de 6 cm de ancho. Pasta y barniz de color anaranjado (figura 20).

El grafito, bien conservado, se ha elaborado a partir de una profunda incisión en la pared exterior de la pieza, con texto ([I]u- (i) ++). La pieza, hallada a escasos cincuenta metros del Barranco de los Bastanes, en las cercanías de la Torre del Mil, fue entregada al Museo de Zaragoza con el resto de los materiales recuperados en los trabajos de prospección.



Figura 20. Grafito sobre fragmento de terra sigillata hispánica procedente de las inmediaciones del Barranco de los Bastanes, en Puyarraso (foto: M. Lasuén)

⁸⁷ Sobre éstas pueden verse las reflexiones de BELTRÁN LORIS, F., 1986; así como las de ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, pp. 446-448; y CABELLO, J., 2006(a), pp. 90-93.

C) Corral de Valero

Unos tres kilómetros al norte de Puyarraso (§ 2.B), el yacimiento de Corral de Valero fue, una vez más, dado a conocer por la investigación gracias a los trabajos de M^a P. Casado⁸⁸, siendo después referido también por J. Lostal⁸⁹ y valorado por J. G. Gorges –más por las evidencias aportadas que por la ubicación– como yacimiento cuya función de *uilla* era más que discutible⁹⁰, por más que ésta haya sido mantenida y reiterada como tal –seguramente sin mayor comprobación ni pretensiones– por la bibliografía referida a la zona⁹¹. El Corral de Valero es el nombre que se otorga en el lugar a una edificación agraria moderna ubicada a 590 metros de altitud sobre el nivel del mar, en una de las estribaciones a cuyos pies discurre el Barranco de los Bastanes, en un cerro ubicado precisamente sobre el camino que, desde la carretera comarcal A-1202 y a través del Corral de Puyarraso, se dirige hacia Sos del Rey Católico atravesando en su recorrido, ya hacia las Altas Cinco Villas, otros enclaves romanos de interés, como la supuesta *uilla* de Barué⁹², y surcando una zona con notables evidencias de poblamiento ya desde época prehistórica⁹³.

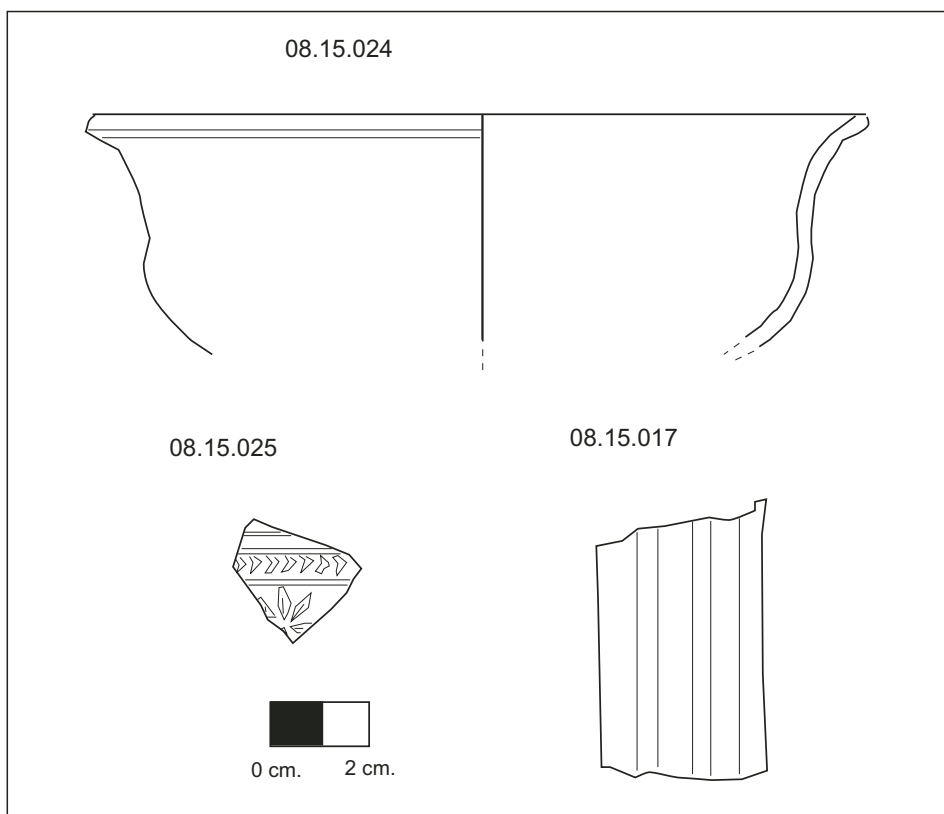


Figura 21. Cerámicas procedentes del Corral de Valero (dibujo: M. Lasuén)

⁸⁸ CASADO, M^a P., 1975, pp. 132-136, n^o 2.

⁸⁹ LOSTAL, J., 1980, p. 91.

⁹⁰ GORGES, J. G., 1979, n^o Z 22.

⁹¹ Por ejemplo en BELTRÁN LLORIS, F., 1976, pp. 158-159; BELTRÁN LLORIS, M., 1986, p. 28; o, más recientemente, en HERNÁNDEZ GUERRA, L., 2006, p. 132.

⁹² VILADÉS, J. M^a y PALOMAR, M^a E., 1993, p. 273; y ANDREU, J.; JORDÁN, Á. A.; NASARRE, E. y LASUÉN, M., en prensa, n^o 4.

⁹³ CABELLO, J., 1994.

Aunque, efectivamente, las prospecciones llevadas a cabo en el lugar han ofrecido un elenco de cerámica romana amplísimo, que incluye desde piezas engobadas a fragmentos de terra sigillata hispánica en sus distintas variantes, junto con algunos fragmentos de cerámica de cocina y almacenaje (figura 21), la posición del lugar parece desaconsejar su consideración como *uilla*, término que, como es sabido, viene reclamando una revisión en profundidad como categoría arqueológica y de poblamiento⁹⁴. Así, dada la posición del yacimiento –en un notable promontorio, hoy apenas explotado como tierra de labor, en la pequeña terraza inmediata al corral que le da nombre y en la que, además, apenas se recoge cerámica– y de la ladera –la este–, que concentra la mayor parte de las evidencias muebles, se nos antoja plausible plantear la más factible interpretación de este enclave, no tanto como *uilla* –ni en el sentido monumental, desde luego, ni tampoco en el rústico dada la escasa lógica de viabilidad que ofrece su posición–, sino como alguna suerte de construcción relacionada con el paso de la vía secundaria que discurría a los pies del lugar y que debió de servir –como todavía lo hace hoy en tanto que cañada ganadera– para, a través del denominado Puerto de Sos y aprovechando las hoces de los barrancos de los Bastanes, Valdefunes, Satamués, Barués y Calderón, poner en comunicación los valles de los ríos Riguel y Onsella; las áreas, por tanto, de influencia de dos de las *ciuitates* romanas del entorno: la que nos ocupa, en Los Bañales, y la igualmente notable de Campo Real/Fillera, ya en la ribera del Onsella⁹⁵, con la *ciuitas* igualmente ignota de Sofuentes⁹⁶, los verdaderos ejes del ordenamiento territorial de la comarca en época romana.

D) La Estanca de la Bueta

Ya en el término municipal de Layana, al suroeste de las *uillae* hasta aquí estudiadas, a apenas tres kilómetros en línea recta del área monumental de Los Bañales –pero, naturalmente, al otro lado de la A-1202 y en la orilla opuesta del río Riguel–, y próxima al Barranco de la Barbera –con evidencias todavía no comprobadas de explotación de arenisca en época romana⁹⁷–, se encuentra, sobre la primera terraza aluvial del río Riguel, el área arqueológica de La Estanca/La Estanca de la Bueta. Como sucedió con parte de la presunta área cementerial de la *uilla* de La Pesquera (§ 2.A), la misma fue objeto de una serie

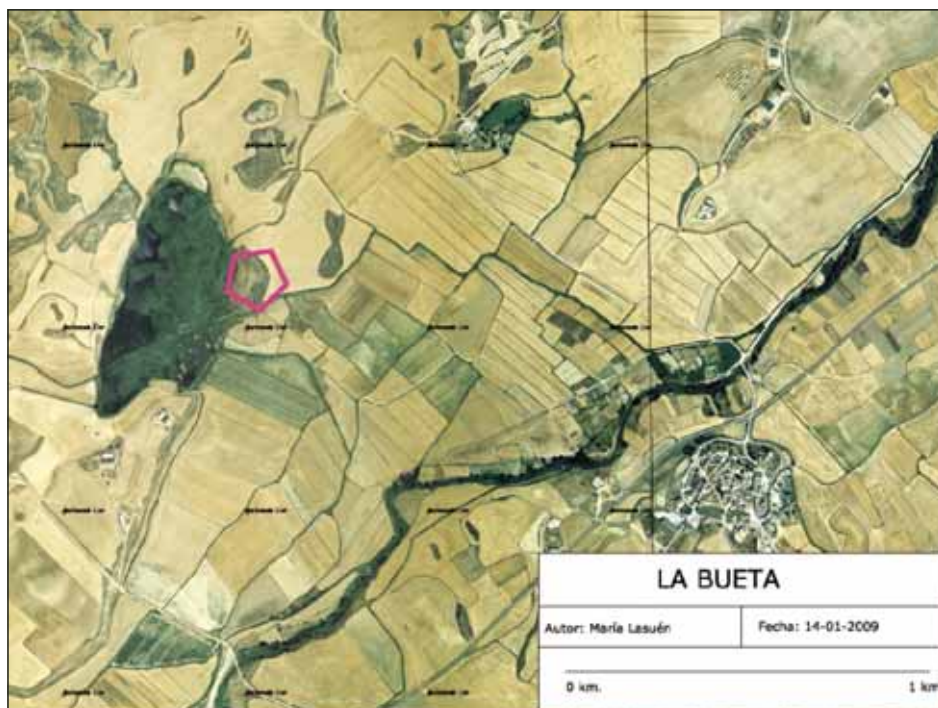
⁹⁴ MARTÍNEZ, J. I., 2006.

⁹⁵ Sobre ésta puede verse ANDREU, J.; ARMENDÁRIZ, J.; OZCÁRIZ, P.; GARCÍA-BARBERENA, M. y JORDÁN, Á. A., 2008.

⁹⁶ Sobre ésta, el apunte monográfico más reciente es el de BELTRÁN LLORIS, M. y PAZ, J. Á., 2003, p. 156, aunque también puede verse FATÁS, G., 1976, p. 88.

⁹⁷ LANZAROTE, M^a P., 1990, p. 102. Como se habrá comprobado hasta aquí –y con la dificultad de la continuada explotación de los frentes de cantera de la zona prácticamente hasta época moderna–, el asunto del abastecimiento de piedra no sólo a las construcciones monumentales de la *ciuitas* de Los Bañales –en parte incoado por un ya aludido trabajo de CISNEROS, M., 1986– sino, desde luego, a la notable red de *uillae* del entorno, ofrece –como hicimos notar en otro lugar (ANDREU, J., 2008, p. 25, n. 64)– un excelente horizonte de investigación que, al abrigo de los trabajos del primer año del Plan de Investigación en que se inscriben estas líneas, hemos querido explorar. En este sentido, remitimos al trabajo preliminar de GUTIÉRREZ, A.; ROYO, H. y ANDREU, J., en prensa, en el que hemos pretendido revisar el carácter romano, o no, de los frentes explotados y poner aquél en relación con el intenso poblamiento de la zona.

de catas arqueológicas a finales de los años setenta, una vez que el yacimiento fue localizado en el transcurso de trabajos de nivelación agrícola⁹⁸.



Mapa 3. Ortofoto de situación del yacimiento de La Estanca de la Bueta, en Layana

La notable extensión de la dispersión de materiales –calculada en su día por J. Á. Paz en unas tres hectáreas⁹⁹; hoy, según nuestra impresión, y muy posiblemente por la constante labor a la que se ven sometidas estas tierras, algo menor– y, sobre todo, la riqueza de los que fueron exhumados –entre los que figura un notable lote de sigillata tardía, uno de los fragmentos incorporando, además, el grafito de un crismón paleocristiano¹⁰⁰– permiten concluir que este lugar debió ser el de asentamiento de un notable *fundus* tardoantiguo –pues los materiales más antiguos documentados en la excavación son del siglo III d. C., debiendo llevarse los más modernos sólo hasta finales del IV d. C.–, perfectamente bien ubicado, tanto desde el punto de vista productivo –por la proximidad al río Riguel–, como desde el punto de vista estratégico, pues la *uia Caesaraugusta-Pompelo*, a cuyos pies se ubicó la *ciuitas* de Los Bañales, debió de pasar por las proximidades del enclave si es que, como creemos, aquélla salió del yacimiento bordeando el área del Corral de Mayayo –inmediato a la supuesta

⁹⁸ Para los trabajos arqueológicos puede verse la sucinta memoria publicada por PAZ, J. Á., 1991, pp. 35-37, con inventario de materiales en p. 36, coincidentes con los que han sido recuperados en la prospección arqueológica de la que dan cuenta estas líneas. El enclave –por primera vez referido someramente en LOSTAL, J., 1980, p. 73– aparece documentado en la *Carta Arqueológica de Aragón* (véase BURILLO, F., 1992, p. 115) y, sobre su contribución al conocimiento del periodo en las Cinco Villas, ha vuelto recientemente PAZ, J. Á., 2006, p. 123.

⁹⁹ PAZ, J. A., 1991, p. 35.

¹⁰⁰ PAZ, J. Á., 1990, pp. 82 y 85, n° 108.

necrópolis de la ciudad¹⁰¹– y atravesando la actual localidad de Layana y, seguidamente, la propia Estanca de La Bueta y el célebre Mausoleo de los Atilios –apenas seiscientos metros al oeste de la *uilla*

que aquí nos ocupa–, por Puy Almar se dirigiría hacia Castiliscar por el área de El Espartal, de la que, como es sabido, procede un miliario de Tiberio (*ERZ*, 30=*AE*, 1976, 338) hoy conservado en una vivienda particular de Sádaba¹⁰² (figura 22). Seguramente, dado que la *uia* consta ya amojonada, como puede verse, en época de Tiberio y con notables conjuntos residenciales, como el de Los Atilios, desde época Flavia, debió de ser su trazado el que motivó la instalación del enclave agrario en dicho lugar a partir del siglo III d. C., en un momento en que, precisamente, y como nos consta que sucede en otros conjuntos del Ebro medio¹⁰³, proliferaron las grandes explotaciones agrarias al paso de redes de comunicaciones que, además, para el caso cincovillés consta que fueron restauradas, de nuevo, en la época, como documenta el notable catálogo de miliarios tardíos –entre Caracalla y Constantino– procedentes de la zona¹⁰⁴.



Figura 22. Miliario de Tiberio hoy conservado en una vivienda particular de Sádaba (foto: J. Andreu)

¹⁰¹ Sobre esa ubicación puede verse nuestra propuesta –que precisa la genérica de AGUAROD, C. y LOSTAL, J., 1983, pp. 172 y 212 (con mapa); y la de MAGALLÓN, M^a A., 1986, p. 104– en ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, pp. 434-435; y sobre la que hemos vuelto en ANDREU, J.; GONZÁLEZ, S.; GARCÍA-ENTERO, V., JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M., en prensa, con nuevos elementos al respecto.

¹⁰² El miliario es sobradamente conocido en la bibliografía, y consta perfectamente inventariado, tanto por GARCÍA Y BELLIDO, A., 1963, p. 206 (*AE*, 1965, 67), como por *ERZ* y por los trabajos específicos sobre la red viaria en la zona obra de AGUAROD, C. y LOSTAL, J., 1983, pp. 176-178, n^o 2 (con foto, lám. 1), y MAGALLÓN, M^a A., 1986, p. 125, n^o 4; o por los generales de LANZAROTE, M^a P., 1990, p. 101 (estos dos últimos con paginación inexacta del texto), y, especialmente, de LOSTAL, J., 1992, pp. 39-40, n^o 32 (con foto). Sin embargo, nos ha parecido oportuno –en el contexto de la valoración territorial que pretende este trabajo y dado que, gracias a la colaboración del vecino de Sádaba, Máximo Castiello, y de la arqueóloga Eugenia Nasarre, hemos podido realizar autopsia del mismo– presentar aquí una fotografía de la pieza ratificando que, además, se conserva en el jardín/corral de una vivienda particular, hoy ya inhabitada, de la calle Mayor n^o 7 de Sádaba, en propiedad de los herederos de Arturo Pérez Soteras, que lo descubrió en su día.

¹⁰³ MEZQUÍRIZ, M^a Á., 2008, pp. 403-408.

¹⁰⁴ El repertorio completo puede consultarse en MAGALLÓN, M^a A., 1986, pp. 123-141; y con algunas reflexiones, también en ESCRIBANO, M^a V. y FATÁS, G., 2001, p. 44; y JORDÁN, Á. A., 2009, p. 519.

E) Bodegón

El último enclave que centrará nuestra atención en estas líneas es el de Bodegón, nombre con el que se conoce en Layana al área próxima a las ruinas de un antiguo corral moderno –sobre el que ya publicamos breve nota en otra ocasión¹⁰⁵–, que fuera también dado a conocer por M^a P. Casado¹⁰⁶ y, después, citado por los trabajos de J. Lostal¹⁰⁷ y por J. G. Gorges¹⁰⁸ que, sin embargo, lo desestimó como *uilla*.



Mapa 4. Ortofoto de situación del yacimiento de Bodegón, en Uncastillo

La posición del lugar –una amplia llanura abierta en una suave colina desde la que se domina la terraza izquierda del río Riguel por la que, de hecho, en torno a la granja moderna que existe en el lugar, se han recogido fragmentos de *dolia* y, además, bien comunicada con la *ciuitas* de Los Bañales por una serie de caminos aún en uso–, así como la amplia gama de material recogido en superficie –que incluye no sólo cerámica de mesa de muy diverso tipo (engobada, común, sigillata hispánica... (figura 23), sino también fragmentos de teselas y *tegulae*– y la extensión por la que éste –en ocasiones de modo disperso– aparece nos permiten defender la condición de explotación agraria de tipo *uilla* para el enclave, a falta, lógicamente, de las conclusiones que, como en algunos de los casos anteriores, podrían derivarse de una siempre deseable excavación arqueológica en la zona.

¹⁰⁵ ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A., 2003-2004, pp. 450-451.

¹⁰⁶ CASADO, M^a P., 1975, p. 521.

¹⁰⁷ LOSTAL, J., 1980, p. 92; y a partir de él pasó a BURILLO, F., 1992, p. 117.

¹⁰⁸ GORGES, J. G., 1979, nº Z 27.

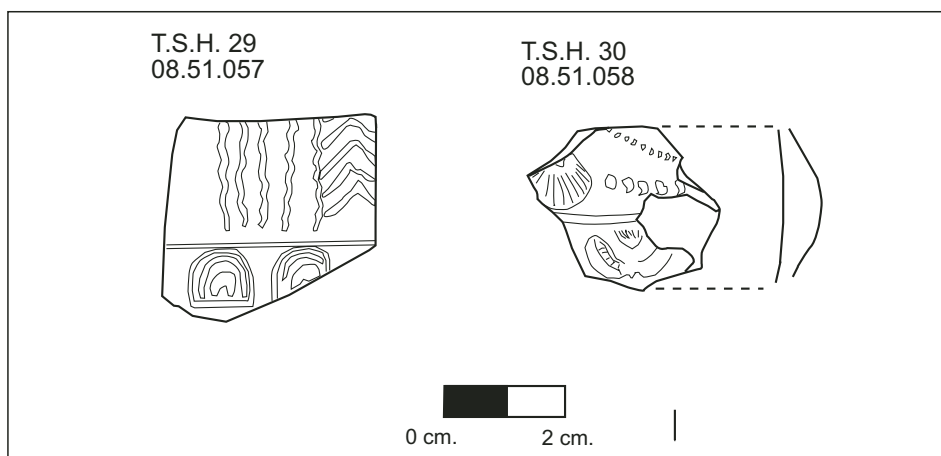


Figura 23. Cerámicas recuperadas en la prospección del área de Bodegón (dibujo: M. Lasuén)

Bodegón sería, pues, con los datos con que hoy disponemos, el asentamiento menor de carácter rural más próximo a la *ciuitas* de Los Bañales en el área este del *territorium* de la misma, seguramente –como Puyarraso o La Pesquera– en función del *iter* secundario ya antes referido, de igual modo que las de los Atilios o La Estanca de La Bueta lo estuvieron en relación con el ramal principal de la *uia Caesaraugusta-Cara*.

3. REFLEXIONES FINALES

*Si poteris sub radice montis siet, in meridiem spectet, loco salubri; operariorum copia siet, bonumque aquarium, oppidum ualidum prope siet (...) aut uia bona celerique*¹⁰⁹. Estos conocidos parámetros de ubicación de las *uillae* expuestos por Catón en el siglo II a. C., como se apuntó más arriba, encuentran su refrendo material en los patrones de jerarquización territorial derivados de las *uillae* arriba estudiadas, así como nos permiten ahondar en las razones de su estratégica, y perfectamente seriada, como veremos, ubicación.

Efectivamente, como se ha visto, la mayor parte de las unidades de poblamiento estudiadas –y cuyo presumible carácter de *uillae* ha sido comentado oportunamente más arriba–, o bien encuentran su cimentación, casi *stricto sensu*, apoyadas en las suaves lomas que salpican la amplia llanura del valle del Riguel –caso, por ejemplo, de la ubicación propuesta para la *pars urbana* de la *uilla* de La Pesquera (§ 2.A) y mapa 1–, o bien ocupan el espacio llano inmediatamente ubicado a los pies de algún notable promontorio del terreno –caso del conjunto de Puyarraso (§ 2.B) y mapa 2, que debió de extender su edificación en torno al actual corral del mismo nombre, en la vertiente sur del cerro– o, directamente, se asientan en una suave loma que permite un estratégico control del territorio circundante –lo que estaría muy bien ejemplificado en el caso de Bodegón (§ 2.E) y mapa 4–. El caso de Puyarraso –en el que, por las evidencias arquitectónicas, mejor ha podido ser definida la *pars urbana* del asentamiento, aun con notables limitaciones, lógicamente– constata, además, la advertencia catoniana de la recomendada orientación al mediodía de este tipo de unidades económicas propias de la agricultura

¹⁰⁹ Cato, *Agr.* 1, 3.

y del paisaje rústico romanos. La propia elección del cerro a cuyos pies se ubicó el asentamiento lo sanciona, pues se trata de una notable elevación orientada al este, ladera en la que, precisamente, protegida *contra uentos*, como afirmaba Varrón¹¹⁰, se instalaron no sólo los espacios residenciales de la *uilla*, sino también el ya referido espacio termal, elementos que, como nos documenta Vitrubio, era preferible que no faltasen en una *uilla*¹¹¹, por más que éstos no fueran siempre necesarios y que, de hecho, conforme al patrón de *uilla simplex rustica*¹¹² que nos parece da razón al conjunto estudiado, sólo hemos documentado en el caso, precisamente, de Puyarraso y en el, estudiado de antiguo, de La Sinagoga.

La segunda serie de advertencias catonianas a los propietarios de las *uillae* —que, en cualquier caso, como hemos visto, se repiten también en otros teóricos de la agricultura romana y aun tardoantigua¹¹³— inciden directamente en la cuestión del abastecimiento del conjunto: abastecimiento de recursos, tanto humanos —por la proximidad a la ciudad y, por tanto, a la concentración de mano de obra— como materiales —por la proximidad al agua, como elemento básico, y, por supuesto, a las áreas productivas, sobre las que luego hablaremos—. Como se habrá visto, el área estudiada, que abarca una extensión aproximada de algo más de 7,5 kilómetros cuadrados, concentra un total de siete *uillae* —si se añaden las arriba consideradas de los Atilios y la Sinagoga y teniendo en cuenta que existen, como se hizo notar más arriba, indicios de otras aún pendientes de estudio—, que se colocan a un lado y otro del cauce principal de agua que riega la zona, el río Riguel, y lo hacen, además, dominando, sucesivamente, las áreas de influencia de diversos barrancos: los Bastanes y Barbera en la margen derecha del río y, por supuesto, el Barranco de Valdebañales en la margen izquierda. Prácticamente, en la cuenca de cada uno de esos barrancos —para los que hay que suponer entonces un flujo de agua mayor que el actual, como de hecho recuerdan aún algunos vecinos del lugar— se ha constatado una *uilla*: Puyarraso, La Estanca de La Bueta y Bodegón, respectivamente.

Por otro lado, tomando como referencia la notable concentración de asentamientos constatada en la margen izquierda del río (mapa 5) —por otra parte, la que ofrece una geografía más apropiada: grandes llanuras apenas salpicadas de suaves lomas y drenadas por barrancos que, sin embargo, faltan en la margen izquierda, donde se asentó la *ciuitas* de Los Bañales—, las *uillae* parecen espaciarse aproximadamente cada 2 kilómetros, al menos a medida que nos acercamos al supuesto trazado de la *uia Caesar Augusta-Pompelo*, sobre cuyo papel vertebrador del territorio ya hemos hablado anteriormente; papel que, por otra parte, se manifiesta en la ubicación de dichos centros, no en vano éstos aparecen a ambos lados de la misma y con el río Riguel como segundo elemento vertebral en su ubicación. Así, si entre las supuestas *partes urbanae* de las *uillae* de La Pesquera y Puyarraso apenas distan 2 kilómetros en línea recta, entre ésta última y La Estanca de La Bueta se abre un amplio vacío —seguramente relacionable con la amplitud de la *pars rustica* de ambas, como se dijo, dos de las más notables *uillae* del catá-

¹¹⁰ Varro, *Rust.*, 1, 12.

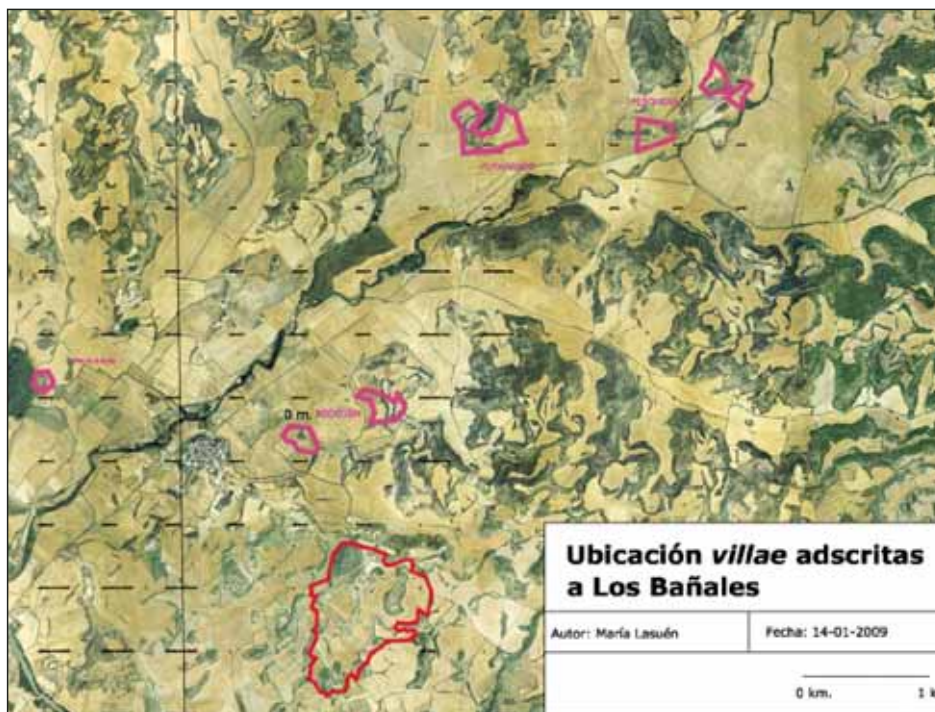
¹¹¹ Vitr. *De Arch.*, 6, 5, 1 donde habla de *balnea*, *cubicula* y *triclina* como elementos clave del ordenamiento de la *pars urbana* de las *uillae*.

¹¹² Varro, *Rust.*, 3, 2, 10.

¹¹³ En este sentido, puede resultar válida la consulta de los parámetros aconsejados al respecto por Pallad., 7 y, en menor medida, 8.

logo de las documentadas en este trabajo (§ 2.B y D)— de casi 4 kilómetros que, después, da paso a una seriación de hasta tres *villae*—la propia Estanca de La Buelta, los Atilios y La Sinagoga—, apenas separadas por 1,5 kilómetros, evidenciando el peso que en dicha seriación ejercieron dos condicionantes primordiales: la proximidad a la ciudad y el paso de la *uia*¹¹⁴.

Según los patrones advertidos, las *villae* más cercanas a la ciudad de Los Bañales —Bodegón y La Estanca— están a apenas 2 kilómetros en línea recta respecto del cerro de El Pueyo, cuya cara oeste —a cuyos pies debió ubicarse la necrópolis de este conjunto urbano, un auténtico *oppidum ualidum* en la terminología catoniana¹¹⁵— parece constituir el límite del asentamiento urbano. Por otro lado, también debe tener algo que ver con esta mayor densidad en la ocupación del espacio el paso de la *uia*, pues, como se hizo constar más arriba, la proximidad a una “vía buena y rápida” debió ser notablemente bien valorada por los agrimensores romanos y por los *possesores* y *uilici* de estos conjuntos. Estos patrones territoriales, en cualquier caso, apenas resultan válidos para el área objeto de estudio —que es lo suficientemente reducida como para poder obtener algunas conclusiones parciales, pero también muy limitada para ofrecer parámetros generales que sólo una prospección intensiva del terreno, también hacia el sur de la ciudad, podrá generar—, de modo que la prudencia aconseja no ir más allá en nuestras consideraciones territoriales, que sí nos parece que ofrecen, en cambio, un patrón territorial sugerente para la mejor comprensión de la economía de estas tierras en la Antigüedad.



Mapa 5. Situación de los enclaves de poblamiento rural en el entorno de Los Bañales de Uncastillo

¹¹⁴ Al respecto de estos condicionantes en las *villae* alto-imperiales del valle medio del Ebro, pueden verse las propuestas territoriales de CABALLERO, C. J., 2003, p. 85; y LASUÉN, M^a D. y NASARRE, E., en prensa.

¹¹⁵ Cato, *Agr.* 1, 3.

Precisamente, es para este último punto —el de la naturaleza de las actividades económicas llevadas a cabo en estos asentamientos— para el que contamos con menos información. Las fuentes clásicas, con su distinción entre *partes urbanae, rusticae* y *fructuariae* de las *uillae*¹¹⁶, están revelando que éstas constituían siempre unidades de producción, de puesta en valor de los recursos naturales ofrecidos por el entorno. Tal vez la intensa producción cerealista que sigue siendo mayoritaria en la zona ha llevado a la investigación —a la hora de explicar la ubicación de la *ciuitas* de Los Bañales, su organización interna y hasta las fuentes de riqueza de sus elites— a poner el acento en la dedicación triguera de estas tierras¹¹⁷. Sin embargo —y más ahora que el concurso de disciplinas científicas auxiliares a la Historia Antigua y a la Arqueología están aportando modos de trabajo de resultados sorprendentes para la caracterización de los paisajes agrícolas romanos—, como ya hiciera constar en su día de forma muy prudente y sagaz M. Beltrán Lloris¹¹⁸, no hay que descartar que en estos centros —y casi como indican las fuentes clásicas que desplazan el trigo al sexto lugar en la jerarquía de dedicaciones productivas propias de las *uillae*, privilegiando al vino, a los productos del regadío y al aceite¹¹⁹— las actividades económicas desempeñadas fueran más allá de las estrictamente cerealistas y, desde luego, en aquéllas, ocupasen un lugar más destacado el vino y el aceite, al menos respecto al papel que ambos productos juegan hoy en la feraz agricultura cincovilleña, debiendo, además, concederse un notable papel a la agricultura de regadío. Varias evidencias arqueológicas nos parece que sustentan esta advertencia.

En primer lugar, de confirmarse la utilidad antigua de los arriba aludidos lagares rupestres¹²⁰, contaríamos con una evidencia notable en este sentido. Más aun —y por aportar aquí paralelismos regionales bien documentados— en las dos *ciuitates* vecinas a Los Bañales que, como se dijo, debieron de vertebrar en la Antigüedad la organización territorial de las actuales Altas Cinco Villas —el Cabezo Ladrero de Sofuentes y Campo/Real Fillera en Sos del Rey Católico— hemos documentado varias prensas de líquidos de factura romana¹²¹. Igualmente, la constatada existencia de diques, tanto romanos —como el tristemente desaparecido publicado en su día por M. Martín-Bueno y ubicado algo más al norte del área aquí estudiada, en las proximidades de Castiliscar¹²²—, como medievales —hemos, en ese sentido, documentado dos en relación con el Barranco de la Barbera en el área de Rincones de la Maestra, al norte de la *uilla* de La Estanca de La Bueta y del actual embalse de Valdelafuén cuyo dique, sin embargo, contra lo apuntado por J. Lostal y por M. Beltrán Lloris¹²³, no nos parece que revista factura romana— en el área pe-

¹¹⁶ Especialmente en Columella, *Rust.*, 1, 6.

¹¹⁷ CASADO, M^a P., 1975, p. 142; BELTRÁN LLORIS, F., 1979, p. 155; y LOSTAL, J., 1980, p. 83; o PEREX, M^a J., 1986, pp. 230-231.

¹¹⁸ BELTRÁN LLORIS, M., 1986, p. 28.

¹¹⁹ Cato, *Agr.* 1, 1.

¹²⁰ BELTRÁN LLORIS, F., 1979, p. 159; sobre los que ha vuelto PEÑA, Y., en prensa, que también defiende la importancia de los *torcularia* de aceite y de vino en el esquema productivo de las *uillae* hispanorromanas.

¹²¹ Una en Sofuentes, todavía inédita y de la que damos aquí primera noticia, y hasta cuatro en Campo Real/Fillera (ANDREU, J.; ARMENDÁRIZ, J.; OZCÁRIZ, P.; GARCÍA-BARBERENA, M. y JORDÁN, Á. A., 2008, pp. 86-87, figs. 19 y 20).

¹²² MARTÍN-BUENO, M., 1975.

¹²³ LOSTAL, J., 1980, p. 73; y BELTRÁN LLORIS, M., 2006, p. 79.

riurbana de Los Bañales –que unir al documentado en el *territorium* urbano de la citada *ciuitas*¹²⁴–, permite volver a poner el acento en el papel que el riego jugó en la agricultura romana y, por tanto, modificar un poco la tradicional visión eminentemente cerealista de estas tierras en época romana. Más aun, en tercer lugar y por último, nos parece justificado suponer –si bien esto sólo podrá ser refrendado con estudios palinológicos y estratigráficos que, de momento, no hemos podido llevar a cabo– que las masas forestales debieran de ser más notables en la zona en época romana que en la actualidad, al menos para aquellos espacios de suaves lomas ubicados en el sector nordeste del área prospectada –especialmente en la zona donde se encuentra el Corral de Valero (§ 2.C), al norte de la *uilla* de Puyarraso y el noroeste de la de La Pesquera– lo que nos parece que debió de ofrecer el escenario adecuado para la industria forestal y para las actividades cinegéticas que configuraron la esencia económica y productiva de los *fundi* en la Antigüedad romana, tal como glosan muy bien las fuentes¹²⁵. En cualquier caso, al margen de las evidencias arriba señaladas y de la información aquí manejada a partir de los textos clásicos, cualquier otro intento de caracterización económica de la zona pecaría de excesivamente conjetural.

Para finalizar, y aun limitados como estamos por la ausencia de bases estratigráficas uniformes, se pueden plantear algunas reflexiones de carácter cronológico que, desde luego, también estarán extraordinariamente condicionadas por los escasos datos que, a día de hoy, disponemos sobre la cronología de la *ciuitas* que hizo de centro de este intenso poblamiento rural. Si bien la Epigrafía –a partir de las conocidas inscripciones del Mausoleo de los Atilios (*CIL*, II, 2973)– permite afirmar que Los Bañales fue, como anotamos al comienzo de estas líneas, un municipio flavio, el desconocimiento exacto del momento de inicio de la andadura histórica del enclave –seguramente republicano y más si se trató de la *Tarraca foederata* de Plinio¹²⁶ o, en cualquier caso, de una comunidad al pie de la *uia* que Estrabón alude como vertebral en las comunicaciones entre *Tarraco* y *Oiasso* por *Caesaraugusta*¹²⁷, aunque las referencias estratigráficas al respecto sean, como es sabido, aún escasas– y la falta de evidencias de datación fiables en el territorio rural estudiado –es cierto que apenas se recogen fragmentos de Campaniense en las *uillae* aquí tratadas, sí en la ciudad– complican notablemente resolver la cuestión del momento de instalación de este tipo de explotaciones. Echando mano de aquellos casos en los que las *uillae* sí han podido ser excavadas y de la tipología cerámica recogida en prospecciones, M. Beltrán Lloris anotó hace años el lapso Claudio-Flavios como momento de florecimiento de este tipo de centros¹²⁸, tal vez motivados también por la efervescencia económica que debie-

¹²⁴ LASUÉN, M^a D. y NASARRE, E., en prensa; y ANDREU, J.; GONZÁLEZ-SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V.; JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M., en prensa.

¹²⁵ Véase al respecto *Dig.* 50, 16, 211.

¹²⁶ Plin., *HN.* 3, 3, 24.

¹²⁷ Str. 3, 4, 10, con comentario al respecto en BELTRÁN LLORIS, F., 2006, p. 220.

¹²⁸ BELTRÁN LLORIS, M., 1986, p. 34, a partir del florecimiento atestigüado, por ejemplo, en la *uilla* del Corral Viejo del Moncho, cerca de Ejea, al este del *territorium* de Los Bañales (AGUAROD, C. y MOSTALAC, A., 1983, p. 166), y de las conclusiones aportadas por CASADO, M^a P., 1975, pp. 132-136, a partir de los materiales cerámicos recogidos en prospección en algunos de los enclaves aquí tratados, datos que, en cualquier caso, deben ser tomados *cum mica salis*.

ron vivir algunos nuevos *municipia Flavia*, tal vez también el de Los Bañales si es a ese momento al que debe adscribirse su programa edilicio¹²⁹.

Con los datos, pues, de que disponemos, sí podemos aventurar que, efectivamente, la época Flavia debió de ser, si no la de instalación¹³⁰, sí la de florecimiento de muchos de estos enclaves que parece monumentalizarse en ese momento como auténticas *urbes in rure*¹³¹. Así, la recientemente revisada cronología del Mausoleo de los Atilios¹³² y el probable paralelo tipológico constatado entre las molduras de cimentación de los *busta* romanos vecinos de Farasdués y Santa Cris de Eslava¹³³ y la atestiguada en el enclave de La Pesquera podrían abundar en esta realidad. Para cada una de las *villae* estudiadas –excepción hecha de la de La Estanca de La Bueta y La Sinagoga, ya tardo-antiguas y excavadas– la acuciante ausencia de estratigrafías nos impide establecer con claridad su perduración y aun, para los más críticos, dar por cerrada su interpretación funcional que, en cualquier caso, sí nos parece que encuentra apoyos en algunas de las evidencias aquí presentadas, por más que la misma deberá esperar a una siempre deseable excavación arqueológica de cada uno de los asentamientos. Sí puede aventurarse que, por el empleo de las *cupae* como monumento funerario –de moda en la zona entre el siglo II y el III d. C.¹³⁴– y por el hallazgo ya aludido de una moneda de Claudio Gótico en la *villa* de La Pesquera, éstas debieron de seguir estando ocupadas hasta, al menos, la tercera centuria de nuestra era. Si lo siguieron haciendo ya entrados los siglos IV y V d. C. –como sí parece que sucedió en el caso de La Estanca de La Bueta, precisamente instalada poco antes, en el siglo III d. C.¹³⁵– y si dicha realidad, de comprobarse, guardó alguna conexión, como es probable, con la dinámica histórica de la *ciuitas* de Los Bañales, son incógnitas que, sencillamente, en el estado actual de nuestros conocimientos y de las fuentes disponibles, resulta imposible resolver.

¹²⁹ BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1977, p. 101; BELTRÁN LLORIS, F.; MARTÍN-BUENO, M. y PINA, F., 2000, p. 121; ORTIZ, M^a E. y PAZ, J. Á., 2005, p. 8, y 2006, p. 101; y, últimamente, ANDREU, J.; GONZÁLEZ SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V., JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M., en prensa.

¹³⁰ Para el surgir alto-imperial de éstas en el Ebro medio puede verse el trabajo de CABALLERO, C. J., 2003, p. 84, y las anotaciones al respecto por parte de LASUÉN, M^a D. y NASARRE, E., en prensa.

¹³¹ Auson. 3, 1, 29.

¹³² CANCELA, M^a L., 2001, p. 109.

¹³³ AGUAROD, C. y MOSTALAC, A.: 1984, p. 7; y ARMENDÁRIZ, R. M^a; MATEO, M^a R. y SÁEZ DE ALBÉNIZ, M^a P., 2007, p. 155, respectivamente.

¹³⁴ ANDREU, J., 2008.

¹³⁵ PAZ, J. Á., 1991, p. 35.

4. BIBLIOGRAFÍA

- AGUAROD, C. (1975), "Avance al estudio de la cerámica de Los Bañales", en *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, pp. 985-992.
- AGUAROD, C. y LOSTAL, J. (1983), "La vía romana de las Cinco Villas", *Caesaraugusta*, 57-58, pp. 167-217.
- AGUAROD, C. y MOSTALAC, A. (1984), "El 'bustum' romano de Farasdués (Zaragoza)", *Suesetania*, 5, pp. 6-7.
- (1982), "Notas arqueológicas sobre un nuevo yacimiento romano en Farasdués (Zaragoza)", *Caesaraugusta*, 57-58, pp. 141-170.
- ANDREU, J., (2008), "En torno a un conjunto poco conocido de cupae hispanas: las cupae del territorio de los vascones antiguos", *Polis*, 20, pp. 1-36.
- (2006), "Ciudad y territorio en el solar de los Vascones en época romana", en ANDREU, J. (ed.), *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de Actualización*, Pamplona, pp. 179-228.
- (2003), "Incidencia de la municipalización flavia en el *conuentus Caesaraugustanus*", *Salduie*, 3, pp. 163-185.
- ANDREU, J. y JORDÁN, Á. A. (2003-2004), "Epigrafía, organización del territorio y poblamiento en territorio de Vascones: Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)", *ETF(1)*, 16-17, pp. 419-461.
- ANDREU, J. y PEREX, M^a J. (2009), "Los Vascones de las fuentes clásicas en época romana. Crónica historiográfica (2004-2008)", en ANDREU, J. (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas*, Barcelona, pp. 117-168.
- ANDREU, J.; ARMENDÁRIZ, J.; OZCÁRIZ, P.; GARCÍA-BARBERENA, M. y JORDÁN, Á. A. (2008), "Una ciudad de los Vascones en el yacimiento de Campo Real/Fillera (Sos del Rey Católico-Sangüesa)", *AEspA*, 81, pp. 75-100.
- ANDREU, J.; GONZÁLEZ SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V.; JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M. (en prensa), "Cuestiones urbanísticas en torno a la *ciuitas* de Los Bañales", *AEspA*, 82.
- ANDREU, J.; JORDÁN, Á. A.; NASARRE, E. y LASUÉN, M. (2008), "Cuatro cupae inéditas en territorio de Vascones (Hispania Citerior)", *Aquitania*, 24, pp. 123-138.
- ARIÑO, E.; GUIRAL, C.; LANZAROTE, M^a P. y SOPEÑA, G. (1991), "Capiteles romanos de la Comarca de las Cinco Villas", *Saguntum*, 24, pp. 97-116.
- ARMENDÁRIZ, R. M^a; MATEO, M^a R. y SÁEZ DE ALBÉNIZ, M^a P. (2007), "La necrópolis de Santa Criz (Eslava)", en *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*, Pamplona, pp. 149-155.
- ASENSIO, J. Á. (1995), *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*, Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, F. (2006), "El valle medio del Ebro durante el periodo republicano: de *limes* a *conuentus*", en CRUZ, G. y MORET, P. (eds.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica. I. La época republicana*, Madrid, pp. 217-240.
- (1997), "Epigrafía Romana", *Caesaraugusta*, 72-II, pp. 275-333.
- (1986), "Epigrafía y onomástica de las Cinco Villas", en *Actas de las I Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros, pp. 53-93.
- (1979), "El planteamiento urbano de Los Bañales", en *Symposium de Ciudades Augusteas. II*, Zaragoza, pp. 153-165.
- BELTRÁN LLORIS, F.; MARTÍN-BUENO, M. y PINA, F. (2000), *Roma en la Cuenca Media del Ebro. La romanización en Aragón*, Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, M. (2006), "El agua profana en la Cuenca Media del Valle del Ebro. *Aqua ducta*. La captación del agua, presas, embalses, conducciones", en *Aguaria. Agua, territorio y paisaje en Aragón*, Zaragoza, pp. 73-79.
- (1987), "Crónica del Museo. Año 1987", *BMZ*, 6, pp. 485-534.
- (1986), "La Arqueología de las Cinco Villas (síntesis)", en *Actas de las I Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros, pp. 19-51.
- BELTRÁN LLORIS, M. y PAZ, J. Á. (2003), *Museo de Zaragoza. Guía*, Zaragoza.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1977), "Las obras hidráulicas de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)", en *Segovia. Symposium de Arqueología Romana*, Barcelona, pp. 91-129.
- BENDALA, M. y ABAD, L. (2008), "La villa en el marco conceptual e ideológico de la ciudad tardorromana", en FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL, F. (eds.), *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función*, Gijón, pp. 17-27.

- BLÁNQUEZ, J. (2006), "Villa", en ROLDÁN, J. M. (dir.), *Diccionario Akal de la Antigüedad hispana*, Madrid, pp. 978-999.
- BODEL, J. (1997), "Monumental villas and villa monuments", *JRA*, 10, pp. 5-35.
- BURILLO, F. (1992), *Carta Arqueológica de Aragón. 1991*, Zaragoza.
- CABALLERO, C. J. (2003), *La ciudad y la romanización de Celtiberia*, Zaragoza.
- CABELLO, J. (2006a), "La unidad en la diversidad: la acción civilizadora e integradora de Roma", en CABELLO, J. (dir.), *ArquEJEALogía. Ejea de los Caballeros y las Cinco Villas, de la Prehistoria a la Antigüedad Tardía*, Zaragoza, pp. 77-104.
- (2006b), "Arquejealogía: catálogo de materiales", en CABELLO, J. (dir.), *ArquEJEALogía. Ejea de los Caballeros y las Cinco Villas, de la Prehistoria a la Antigüedad Tardía*, Zaragoza, pp. 145-228.
- (1994), "Prospecciones en las Altas Cinco Villas: Campañas de 1993 y 1994", *Arqueología Aragonesa 1994*, Zaragoza, pp. 339-342.
- CANCELA, M^a L. (2001), "Los monumentos funerarios de las elites locales hispanas", en NAVARRO, M. y DEMOUGIN, S. (eds.), *Élites Hispaniques*, Burdeos, pp. 105-120.
- CASADO, M^a P. (1979), "Materiales de la Edad del Bronce en el curso del río Riguel (Zaragoza)", en *XV Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, pp. 521-530.
- (1975), "Yacimientos desde la Edad del Bronce a época romana en el curso medio del río Riguel (Zaragoza)", en *Miscelánea Arqueológica al Profesor Antonio Beltrán*, Zaragoza, pp. 131-149.
- CASADO, M^a P. y BURILLO, F. (1977), "Nuevos hallazgos de la Edad del Bronce en las Cinco Villas (Zaragoza)", en *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, pp. 279-300.
- CISNEROS, M. (1986), "Canteras y materiales de construcción en Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)", en *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, pp. 613-619.
- ESCAGÜÉS, J. (1944), "Nuevos datos de geografía histórica. Sobre las calzadas romanas del Norte de la provincia de Zaragoza", *Estudios Geográficos*, 5, pp. 591-606.
- ESCRIBANO, M^a V. y FATÁS, G. (2001), *La Antigüedad Tardía en Aragón (284-714)*, Zaragoza.
- FATÁS, G. (dir.) (1993), *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30. Madrid. Caesaraugusta. Clunia*, Madrid.
- (1980), *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). II. Tabula Contrebiensis*, Zaragoza.
- (1976), "Para la localización de la ceca de Arsaos", *Numisma*, 138-143, pp. 85-89.
- FATÁS, G. y MARTÍN-BUENO, M. (1977), *Epigrafía romana de la provincia de Zaragoza*, Zaragoza.
- FERNÁNDEZ CASADO, C. (1972), *Acueductos romanos en España*, Madrid.
- FÉVRIER, M. P.-A. y GUÉRY, R. (1980), "Les rites funéraires de la nécropole orientale de Sétif", *Antiquités Africaines*, 15, pp. 91-124.
- FRAYN, J. M. (1979), *Subsistence Farming in Roman Italy*, Londres.
- GALIAY, J. (1949), *Segunda campaña del Plan Nacional en Los Bañales (Zaragoza)*, Madrid.
- (1944), *Las excavaciones del Plan Nacional de Los Bañales de Sádaba (Zaragoza)*, Madrid.
- GARCÍA-ENTERO, V. (2005), *Los balnea domésticos —ámbito rural y urbano— en la Hispania Romana*, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1962), "La llamada 'Sinagoga' de Sádaba", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 91, pp. 13-19.
- (1962-1963), "La villa y el mausoleo romanos de Sádaba", *Archivo Español de Arqueología*, 35-36, pp. 166-170.
- (1963), "Parerga de Arqueología y Epigrafía hispano-romanas: el miliario de Sádaba", *AEspA*, 36, pp. 191-206.
- GORGES, J. G. (1979), *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*, París.
- GROS, P. (2001), *L'Architecture Romaine du début du III^e siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire. 2. Maisons, palais, uillas et tombeaux*, París.
- GUTIÉRREZ, A. y ANDREU, J. (en prensa), "The roman quarries of the town and territory of Los Bañales (Uncastillo, Spain)", en *Asmosia IX International Conference (Tarragona, Junio de 2009)*, Tarragona.

- GUTIÉRREZ, J. (2008), "Las villae y la génesis del poblamiento medieval", en FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL, F. (eds.), *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función*, Gijón, pp. 215-238.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. (2006), "Los Bañales", en ROLDÁN, J. M. (dir.), *Diccionario Akal de la Antigüedad hispana*, Madrid, p. 132.
- IBARRA, P. (2007), "Marco geográfico y rasgos geomorfológicos de la Comarca de las Cinco Villas", en ASÍN, N. (coord.), *Comarca de las Cinco Villas*, Zaragoza, pp. 21-37.
- JORDÁN, Á. A. (2009), "Ritmos epigráficos en el área nororiental del solar vascón: Las Cinco Villas de Aragón", en ANDREU, J. (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas*, Barcelona, pp. 513-526.
- KHANOUSSE, M., (1983), "Nouvelles sépultures d'époque romaine", en *Recherches archéologiques franco-tunisiennes à Bulla Regia. I. Miscellanea 1*, Roma, pp. 93-106.
- LABE, L. F. (1985), "Sobre una posible centuriación romana próxima a Los Bañales (Uncastillo)", en *XVII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, pp. 831-837.
- LANZAROTE, M^a P. (1990), *Arqueología Cincovillas: los yacimientos de los términos municipales de Sádaba, Ejea de los Caballeros y Castiliscar*, Sádaba (inventario inédito).
- LANZAROTE, M^a P.; RAMÓN, N. y REY, J. (1991), *La Prehistoria reciente en las Cinco Villas. Del Neolítico a la Edad del Bronce*, Ejea de los Caballeros.
- LASUÉN, M^a D. y NASARRE, E. (en prensa), "El yacimiento arqueológico de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): ensayo de actualización", *ETF(2)*, 20.
- LOSTAL, J. (1992), *Los miliarios de la provincia tarraconense (conventos Tarraconense, Caesar-Augustano, Cluniense y Cartaginense)*, Zaragoza.
- (1980), *Arqueología del Aragón romano*, Zaragoza.
- MAGALLÓN, M^a A. (1986), "La red viaria romana en las Cinco Villas", en *Actas de las I Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros, pp. 95-158.
- (1975), *Materiales para un estudio de la Epigrafía Romana del Valle Medio del Ebro*, Zaragoza, tesis de licenciatura inédita.
- MARTÍN-BUENO, M. (1982), *Aragón arqueológico: sus rutas*, Zaragoza.
- (1975), "Dique romano en Cinco Villas", en *Miscelánea Arqueológica al Profesor Antonio Beltrán*, Zaragoza, pp. 251-257.
- MARTÍNEZ, J. (2008), "Les uillae romanae en els textos literaris", en *El territori de Tarraco: vil·les romanes del Camp de Tarragona*, Tarragona, pp. 9-21.
- (2006), "El vocabulario de los asentamientos rurales (siglos I-IX d. C.)", en CHAVARRÍA, A.; ARCE, J. y BROGIOLO, G. P. (eds.), *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*, Madrid, pp. 113-131.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1970), "El Mausoleo de los Atilios", *Archivo Español de Arqueología*, 43, pp. 89-112.
- MEZQUÍRIZ, M^a Á. (2008), "Arellano y las villas tardorromanas del valle del Ebro", en FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL, F. (eds.), *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función*, Gijón, pp. 392-410.
- MIELSCH, H. (1997), *Die römische Villa. Architektur und Lebensform*, Munich.
- MORENO, I., LOSTAL, J., y BIENES, J. J., (2009), *Item a Caesaraugusta Beneharno. La carretera romana de Zaragoza al Bearn*, Ejea.
- NASARRE, E. y LASUÉN, M^a D. (2007), *Anteproyecto del Plan de Investigación en Los Bañales (Uncastillo)*, Uncastillo, documento de trabajo inédito.
- OREJAS, A. y RUIZ, M^a. (2008), "Territorio y dominio en las uillae romanas: el fundus de Veranes", en FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL, F. (eds.), *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función*, Gijón, pp. 168-191.
- ORTIZ, M^a E. (2006), "Los Bañales (Uncastillo). El tiempo ausente del espacio vigente. Baños romanos", en CABELLO, J. (dir.), *ArquEJEALogía. Ejea de los Caballeros y las Cinco Villas, de la Prehistoria a la Antigüedad Tardía*, Zaragoza, pp. 105-116.
- ORTIZ, M^a E. y PAZ, J. Á. (2006), "La vida corriente de las aguas en el Aragón Romano: trabajos públicos y placeres privados", en *Aquaria: Agua, territorio y paisaje en Aragón*, Zaragoza, 2006, pp. 95-123.
- (2005), *Los Bañales (Uncastillo). Los Atilios. La Sinagoga (Sádaba)*, Zaragoza.

- PAZ, J. Á. (2006), “La Antigüedad Tardía en las Cinco Villas”, en CABELLO, J. (dir.), *Arqueología. Eje de los Caballeros y las Cinco Villas, de la Prehistoria a la Antigüedad Tardía*, Zaragoza, pp. 117-144.
- (1991), *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d. C. en la provincia de Zaragoza (terra sigillata hispánica tardía, african red slip ware, sigillata gálica tardía y phocaean red slip ware)*, Zaragoza.
- PEÑA, Y. (en prensa), *Torcularia. La producción de aceite y de vino en Hispania*, Tarragona.
- PERCIVAL, J. (1976), *The Roman Villa. An Historical Introduction*. Londres.
- PEREX, M^a J. (1998), “Tarraca, ciudad federada del convento jurídico Caesaraugustano”, en *De les structures indigènes l'organització provincial romana de la Hispania Citerior*, Barcelona, pp. 98-300.
- (1986), *Los Vascones (el poblamiento en época romana)*, Pamplona.
- VELAZA, J. (2006), “Crónica de Epigrafía antigua de Navarra (II)”, en ANDREU, J. (ed.), *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de Actualización*, Pamplona, pp. 49-65.
- VILADÉS, J. M^a y PALOMAR, M^a E. (1993), “Informe de las prospecciones arqueológicas en los términos municipales de Uncastillo y Sos del Rey Católico, Zaragoza. Campañas de 1988-1992”, en *Arqueología Aragonesa*, Zaragoza, pp. 271-279.
- VV. AA. (1980), *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas*, Zaragoza.
- WHITE, K. D. (1970), *Roman Farming*. Nueva York.
- WICKHAM, C. (1984), “The Other Transition: From the Ancient World to Feudalism”, *Pe&P*, 103, pp. 3-36.
- ZAPATER, M. Á. y ROMEO, F. (2001), *Memoria de la excavación arqueológica realizada en el yacimiento de La Pesquera*, Uncastillo, informe arqueológico inédito.
- ZAPATER, M. Á. y YÁÑEZ, A. (1995), *Los restos arqueológicos de Los Bañales, Uncastillo (Zaragoza). Estado actual, peticiones, soluciones y alternativas propuestas*, Zaragoza.

RESUMEN

El poblamiento rural en el “territorium” de la “ciuitas” vascona de Los Bañales en época romana

El presente trabajo ofrece algunas claves interpretativas sobre el poblamiento rural en el *territorium* de la *ciuitas* de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza), adscribible –por razones amparadas en las fuentes antiguas y en los datos onomásticos– al solar de los antiguos *Vascones*, en el área septentrional del Valle Medio del Ebro. Así se realiza un estudio territorial de las terrazas del río Riguel, ubicado en el extremo norte del que debió de ser el área de influencia de la *ciuitas* de Los Bañales, se aportan algunas novedades materiales de carácter arquitectónico, mueble y epigráfico al tiempo que todos esos datos se ponen en relación con los ritmos históricos y cronológicos del poblamiento romano en la zona.

ABSTRACT

The rural settlement on the territory of the roman town of Los Bañales, in the territory of ancient “Vascones”

The following article deals with some interpretative keys on the question of the rural settlement in the *territorium* of the roman *ciuitas* of Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza, Spain) that, probably, following the informations of ancient sources and the onomastic evidence was part of the territory tribued to ancient *Vascones* in the North of the Ebro valley. So, a territorial analysis of the Riguel valley –n the North of this ancient and urban *territorium*– is done presenting new fundings of architectonic, cultural and epigraphical documents that give us some information on the historical and chronological rythms of the roman settlement in the area.